Año LV. Habana.—Domingo 7 de Octubre de 1894. Ntra. Sra. del Rosario, santos Marcos y Sergio. Número 238.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. José Massot, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Melena del Sur, desde 1º del presente mes, el señor D. Carlos Villanueva, con quien se entenderán los señores suscriptores en dicha localidad.

Habana, 3 de Octubre de 1894.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 6 de octubre.

Se habla mucho de crisis á consecuencia de la resolución tomada por S. M. la Reina de recibir á la comisión de la Liga de productores de Bilbao, cuando se dice que el presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, le aconsejó que no la recibiera.

Madrid, 6 de octubre.

Los señores general Polavieja, Villanueva y Pertierra han fraguado en San Sebastián una intriga contra el Gobernador General de la Isla de Cuba. A consecuencia de esto, se dice que será relevado el general Calleja empleando la forma de llamarle para que informe sobre la situación política de la gran Antilla, antes de la discusión de las reformas. Este asunto se mantiene dentro de la mayor reserva.

Tengo motivos fundados para creer que se malogre la nueva asechanza.

En los círculos políticos se ignoran aún estos sucesos.

El Sr. Amblard llegará esta noche á Madrid.

Madrid, 6 de octubre.

Mañana, á las once de la noche, llegará á esta corte el Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid, 6 de octubre.

Las libras esterlinas á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa á 29·93.

Londres, 6 de octubre.

Telegrafían de Hong-Kong, que un tifón ha causado mucho daño á aquel puerto, habiéndose perdido la goleta *Caleb Curtis*, pereciendo ahogados el capitán, su esposa y la tripulación.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 4 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. (banqueros), á $4.86.

Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros), á 5 francos 20¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros), á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114¼, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2⅞, nominal.

Idem, en plaza, á 3¼.

Regular á buen refino, en plaza, de 3⅛ á 3¼.

Azúcar de miel, en plaza, de 2⅞ á 2¾.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.90.

Harina patent Minnesota, $3.75.

Londres, octubre 5.

Azúcar de remolacha, firme, á 10/2¼.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13/.

Idem regular refino, á 10/.

Consolidados, á 101⅞, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 68⅞, ex-interés.

París, octubre 5.

Renta, 3 por 100, á 101 francos 92½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 88⅜ á 88½. Cerró de 88½ á 88⅝.

	Compradores. Valor.	Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS.		
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	93½ á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	67 á	69
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	96 á 102 ex-dº	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	74½ á	75½
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	85 á	85½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	106½ á	107½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	96½ á	99
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	103 á	104½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	96 á	97
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	80½ á	82½
Compañía del Ferrocarril Urbano	101½ á	106
Compañía del Ferrocarril del Oeste	64 á	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	76½ á	77½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	74 á	75½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	20 á	30
Compañía de Almacenes de Hacendados	26 á	35
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	10 á	45
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110 á	120
Red Telefónica de la Habana	83 á	100
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal	
Obligaciones	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	

Habana, 6 de Octubre de 1894.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 2º—Sección de Marinería.

Concedido enganche al artillero de mar de primera clase Felipe Rodríguez Villar, é ignorándose su paradero, se le avisa por este medio para que verifique su presentación en este Estado Mayor, á hora hábil de oficina, con el fin de que preste su conformidad.

Habana, 27 de Septiembre de 1894.—El Jefe de Estado Mayor, *Enrique Albacete.* 4-29

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El recluta de la Zona Militar de Oviedo, y perteneciente al reemplazo de 1885, José López López, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 4 de Octubre de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-6

Dª María Fernández Sampietro, viuda del primer teniente D. Fernando Ros Teira, se servirá pasarse por este Gobierno Militar, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en día laborable, para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, 3 de Octubre de 1894.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

Ignorándose el paradero del Capitán de las Reservas de Santo Domingo, D. Juan Gómez Ros, las autoridades donde esté ó haya estado domiciliado en esta Isla, se servirán comunicarlo á este Gobierno Militar.

Habana, 3 de Octubre de 1894.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El lunes 8 del entrante mes de Octubre, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 15,000 bolas de los números y de las 481 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,487.

El martes 9, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,488; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 29 de Septiembre de 1894.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,487, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 9 del entrante mes de Octubre, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 plata cada uno	$	300.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	75.000
Quedan para distribuir	$	225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.	*Pesos plata.*
1 de	$ 100.000
1 de	20.000
1 de	5.000
5 de ,, 1.000	5.000
469 de ,, 200	93.800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $400	800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	400
481 premios	$ 225.000

Precio de los billetes: El entero $20 plata; el cuadragésimo 50 cts.; el octogésimo 25 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 18 de Septiembre de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Expedidos los recibos de censos sobre fincas, terrenos y solares de la Ciénaga, correspondientes al corriente año de 1894, el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se haga saber á los contribuyentes por dicho concepto, para que concurran á satisfacer sus adeudos en la oficina de Recaudación de Arbitrios, durante el plazo de 20 días, á contar desde el de la fecha; y transcurridos que sean, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Habana, 29 de Septiembre de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 4-4

Orden de la Plaza del 6 de octubre.

SERVICIO PARA EL DIA 7.

Jefe de día: El Comandante del 2º batallón Cazadores Voluntarios, D. Miguel Macías.

Visita de Hospital: Regimiento de Caballería de Pizarro, 2º Capitán.

Capitanía General y Parada: 2º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: Regimiento infantería de Isabel la Católica.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Eduardo Tapia.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Ricardo Vázquez.

Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Vigilancia: Isabel la Católica, 3er. cuarto; Artillería, 4º ídem; Ingenieros, 1er. ídem; Caballería de Pizarro, 2º ídem.

El General Gobernador, *Arderius.*

Comunicada.—El T. C., S. M., *Luis Otero.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—DON ENRIQUE FREXES Y FERRÁN, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de tres días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, la persona que hubiese encontrado una licencia absoluta del servicio, expedida á favor de Jesús Pita Fernández, la entregue en esta Fiscalía; en concepto que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana, 3 de Octubre de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-5

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6:

De Tampa, en 22 días, vivero esp. Carmen, capitán Torres, trip. 6, tons. 37, con pescado vivo, á F. Gardón.

—Canning (N. E.) en 10 días, vap. norg. Franklin, cap. Rasmussen, tons. 364, con papas, á la orden.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Decker, trip. 44, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

—Liverpool y escalas en 35 días, vap. esp. Saturnina, cap. Bengoa, trip. 36, tons. 1,786, con carga á Deulofeu, hijo y Comp.

—Veracruz y escalas en 5 días, vap. alemán Valesia, cap. Kuhlewein, trip. 34, tons. 1,778, con carga á M. Falk y Comp.

SALIDAS.

Día 6:

Para Veracruz, vapor francés La Navarre, capitán Ducrot.

—Cayo Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Decker.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Juan de Dios y Sra.—Armando Vázquez—Pedro L. Calderón—Angel Pérez—Nicanor Mella—Adelaida Colomina—Francisco Atcan—Francisco Morales—Andrés Moreno—Indalecio y Andrés Areu—Luz Fernández—Pilar V. de Arazoza y 3 de familia—Francisco M. Pons—Antonio Quintana—José Borges—Manuel Díaz—M. Lesguno—Andrés y Roberto Fernández—Angela Soler—M. Ragers—P. Bachimer—L. Bayard—M. Fernández—C. Gardras—Braulia Saez—F. Velasco—Juana Pérez y cuatro hijos.

De LIVERPOOL y escalas en el vapor español "Saturnina".

Sres. D. Antonio Torres—Manuel Coto—Manuel Calvo—Constantino Ranuel—Victoriano García—Ramón Villaverde—Eugenio García—Ramón Matenza—Carlos Acsustroig y Sra.—Además cinco de tránsito.

SALIERON.

Para VERACRUZ, en el vapor francés *La Navarre:*

Sres. D. Manuel González—Sra. viuda Duplaa é hija—Manuel Blanco—Adela P. Gómez y 4 niños—Manuel David—Angel Fernández.

Entradas de cabotaje.

Día 6:

De Sagua, vapor Adela, cap. Abaroa; con efectos.

—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 350 barriles y 400 cajitas azúcar y efectos.

—Morrillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino: con 200 caballos leña y efectos.

—Puerto-Padre, gol. Dolores, pat. Moll: con 20000 pies madera.

Despachados de cabotaje.

Día 6

Para Gibara, gol. Moralidad, pat. Suao: con efectos.

—Cabañas, bdro. Rosita, pat. Juan: con efectos.

—Cienfuegos, gol. Micaela, pat. Suárez: con efectos.

—Cabañas, gol. Joven Pilar, pat. Freixas: con efectos.

—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.

—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Barrera: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Veracruz, vapor-correo esp. Alfonso XIII, capitán López, por M. Calvo y Comp.

—Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Decker, por Lawton y Hnos.

—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Downs, por Hidalgo y Comp.

—Colón y escalas, vapor correo esp. Habana, capitán Amézaga, por M. Calvo y Comp.

—Hamburgo y escalas, vapor alemán Valesia, capitán Kuhlerein, por M. Falk y Comp.

—Montevideo, berg. esp. Agapito, capitán Millet, por Pedro Pagés.

—Santa Cruz de Tenerife, bca. esp. María Luisa, cap. Rodríguez, por Galbán y Comp.

Buques que se han despachado.

Hasta las dos no hubo.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Barcelona, vía Canarias, vap. esp. J. Jover Serra, cap. Torras, por J. Balcells y Comp.

—Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, vía Caibarién, vapor esp. Julia, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Antonio López, cap. Resalt, por M. Calvo y Comp.

Pólizas corridas el día 5 de Octubre

Azúcar, estuches	100
Azúcar, barriles	30
Tabaco, tercios	182
Tabacos torcidos	461.400
Cajetillas cigarros	284.735
Picadura, kilos	6.256
Aguardiente, bocoyes	250
Alcohol, sacos	56

Extracto de la carga de buques despachados.

No hubo.

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 6 de Octubre

10 s. alpiste. $4 qtl.

100 c. de 26 libras fideos La Condal, $9 las 4 c.

230 c. cebollas, $1-3½ qtl.

100 c. ciruelas, $1-50 c.

100 c. latas cilíndricas de frutas, $3 c.

50 c. ½ latas salsa de tomate, $2 las 24/2.

50 c. ¼ y ½ latas pimientos, $3 50 dna. latas.

30 c. de 1 ar. fideos Cuba Cataluña, $7 las 4 c.

700 c. de 12 libras idem idem, $3 50 las 4 c.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de Octubre de 1894

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios firmes. Cotizamos de 22½ y 23¼ rs. ar. por latas, según tamaño del envase.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 20½ á 20¾ rs. y las de 9 id. de 21½ á 21¾.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 6½ á 6¾ rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-65. *Bencina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 4 p% D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buena y moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 3 á 3½ rs. barril; las chicas en seretas de 1½ á 2 rs. cuñete.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotizan según tamaño, de 1 á 3½ rs. mancuerna.

AFRECHO.—Hay poca demanda y se cotiza de $1-80 á $1-90 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6 á $6¼ garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en garrafoncitos de 2 á 2½ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de $12 á $12½ qtl.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 8½ á 9 reales arroba, tanto el de Puerto-Rico como el del país.

ALPISTE.—Escaso y cotizamos de $3½ á $4 qtl.

ANIS.—Escaso, de 10 á $10½ qtl.

ALPARGATAS.—Las vizcaínas son solicitadas y alcanzan de 12 á 15 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 35 á 37 cts. caja.

ARROZ.—Semilla de 7⅛ á 7¼ rs. ar. *Canillas:* de 9½ á 11 rs. arroba; *Valencia:* de 9 á 9½ rs. ar. según clase.

AVELLANAS.—Con limitada solicitud y se cotizan de 5½ á $6¼ qtl.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor de $7 á $7½ libra y el compuesto de 6½ á $6¾ libra oro.

BACALAO.—El de Noruega de $8 á $8½ caja y de Halifax de $8¼ á $8¾; el robalo de 5¼ á $5½ qtl. y la pescada de $5 á $5¼.

CAFE.—Se cotiza según clase de $21¾ á 26½ qtl.

CALAMARES.—En ½ latas de $3 á $3¼ docena de latas; y en ½ de $4¼ á $4½ idem idem.

CEBOLLAS.—Del país de $1¼ á $1½ quintal. Isleñas de 14 á 16 rs.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: cotizamos: de marca P. P. en botellas, á $4¼ docena: en ⅛ botellas y ¼ tarros á $14½ barril neto, y Globo en ½ tarros y ½ botellas á $4½ las 24/2 botellas. Del país se vende el barril neto de 84 medias botellas ó ¼ tarros, á $11.

COMINOS.—Cotizamos de $10½ á $12½ qtl.

CONSERVAS.—Buenas existencias y buena demanda. Pimientos en ¼ y ½ latas, de 27 á 29 reales. Salsa de tomates á 11 rs. las ½ latas y 9 reales ¼ de latas.

COÑAC.—El francés, clases finas, se cotizan, de $25 á $26 cl.: corrientes, de $10½ á 12 id., ó inferior, de $6 á 8½ id., según marca. Nacional, de $5 á 8 neto caja, según clase.

CHOCOLATE.—Precios normales de 2 á 2½ reales libra, á que cotizamos, según marca, con descuentos especiales.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 8½ á 11 rs. lata. De Bilbao de 22 á 23 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4¼; idem 12/2, á $5¼; id. 12/4 á $3¼ id., y de 12/8 á $2.—Los franceses de 15 á 16 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de $1 á $4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes de $3 á $4, y superiores, de $7 á $9½ las 4 c. Los del país siguen detallándose de $3 á $4 las 4 c.

FRIJOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de 5½ á 8½ rs. ar. y los blancos de los Estados-Unidos de 9 á 16½ rs. ar., según tamaño, y los colorados de 14½ á 15 rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, de $2½ á $6 caja según marca.

GALLETICAS.—Hay cortas existencias en primeras manos que se reparten á $9½ qtl., las de clase corriente en cajas de 21 y 22 libras y de 7½ $8 en cajas de 24/2 latas. De las de los Estados Unidos y de las fabricadas en el país cotizamos las primeras en cajas á $11 qtl., y las últimas en igual envase á $9 quintal.

GARBANZOS.—Los chicos se cotizan de 7½ á 8½ rs. ar; los medianos de 9 á 10 rs. id.; los gordos, de 11 á 12 reales id., y superiores á selectos de 13 á 18 rs. ar.

GINEBRA.—La que se fabrica en el país surte el principal consumo y obtiene buena demanda. Cotizamos de $3-25 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan de 6 á 7 rs.

HARINA.—Los precios firmes. La americana; abundante, se cotiza según marcas, de $7 á $8½ saco.

HIGOS.—Se detallan á 6 rs. caja los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $2½ á $3.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza de $6 á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja. El amarillo Crusellas (Negrita Lavandera), á $4½ caja. Añil Crusellas (Pompadour), á $6 caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris, se cotiza de $22½ qtl. á $22½, y otras marcas, desde $17 á $21 qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $3 á $3½ docena, según su estado y clase.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja: anisete, de $13 á $13½ idem.

LONGANIZAS.—Regulares la existencia y se cotiza de 3½ á 4 rs. libra.

MAIZ.—El del país, las cotizaciones son de 5 á 5½ reales arroba; y el americano de 90 á 92 cts. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $12 á $15 qtl., y en latas, según clases, de 14½ á 18 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $18 á $21 qtl.

OREGANO.—Cotizamos de 11 á $11½ qtl.

PAPAS.—Del país de $2½ á $2¾ qtl. con cuatro por ciento de descuento; americanas, de $4½ á $5 barril.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 27 á 33 cts. resma; el francés se cotiza de 33 á 50 cts. idem, el americano de 28 á 30 cts., y el del país á 45 cts.

PASAS.—Surtido y se detallan de 9½ á 10 rs. caja

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $6½ á $7½ qtl.

QUESOS.—Existencias abundantes del de Patagrás se cotizan de $17 á $17½ qtl., y Flandes de $20 á $20½ quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 16 á 18 rs. fang.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1¾ rs. lata, según clase y tamaño.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $5½ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtido de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem, y *pescado* de $4¼ á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6½ á 7 rs. libra y el de Arlés de 4 á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $18½ á $32 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón, de 19 á 20 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos. Cotizamos de 20 á 20½ rs. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de 17 á $17½ qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $6½ y grandes á $12½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4 á $4½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á $4¾ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $32 á $36 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $28 á $35 pipa.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés

CORUÑA. SANTANDER. } ESPAÑA.
ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de octubre el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT.

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de octubre, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT MONT'ROS y COMP.

13350 8a-5 9d 6

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE C. BLANCH Y Cª

SOCIEDAD EN COMANDITA.

Vapor español

GRAN ANTILLA

capitan D. Francisco Llorca.

Este acreditado y cómodo vapor de 5,000 toneladas, CLASIFICADO EN EL LLOYD INGLÉS 100 A 1, saldrá de este puerto con escala en CAIBARIEN, á principios del mes de Noviembre próximo, DIRECTAMENTE para

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife
Palmas de Gran Canaria
Málaga y
Barcelona

Los pasajeros á quienes se dará el esmerado trato que dispensa siempre esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará este vapor atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP., *OFICIOS NUM. 20*

C 1523 6 ct

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, diríjase á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa. C 1080 156-1 Jl

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

ALFONSO XIII,

CAPITÁN LOPEZ

Saldrá para Veracruz el 7 de Octubre á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga abordo hasta el día 5.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

I 26 312-1 E

El vapor-correo

ANTONIO LOPEZ,

CAPITÁN RESALT

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de octubre, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos; carga para Pto Rico, Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto-Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

Los pasajes se despachan hasta las 5 de la tarde del día 9.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios n. 28.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO

C. CONDAL

CAPITAN CASTELLA.

Saldrá para Nueva York el 10 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I n. 26 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	6
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	19
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	22
.. Gibara	21	.. Nuevitas	23
.. Nuevitas	23	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puntos.—M. Calvo y Cp.

I 26 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	28

EMPRESA DE Vapores Españoles

Correos de las Antillas

DE SOBRINOS DE HERRERA.

El hermoso y rápido vapor

JULIA

CAPITÁN D. JOSÉ MARÍA VACA

Saldrá de este puerto fijamente el día 10 de octubre á las 2 de la tarde, vía Caibarién para los de

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife y
Las Palmas de Gran Canaria.

La carga se embarcará por el muelle de Caballería hasta el día 8 inclusive.

NOTAS.

Este vapor estará atracado á uno de los espigones de los muelles de Luz para mayor comodidad de los señores pasajeros. En Caibarién el pasaje será conducido á CAYO FRANCES por uno de los vapores de la Empresa que hacen esa carrera.

La casa armadora de este buque que es la primera que inauguró los viajes directos desde esta Isla á las Canarias, y la única que exclusivamente se limita á ellos, omite extenderse en manifestaciones referentes á las condiciones de rapidez y comodidad de su barco y al excelente trato que en él se dispensa á los señores pasajeros, por ser todo ello del dominio público, así pues, se concreta á tener el gusto de poner en conocimiento de aquellos á quienes les interese que el vapor MARIA HERRERA, tambien de su propiedad, recientemente construido en Glasgow, con magnífico y ventilado entrepuente y cómodas literas de lona para el pasaje de tercera saldrá para las Islas Afortunadas en la última decena del próximo mes de octubre.

Se despacha por sus Armadores, San Pedro n. 6, quienes facilitan giros sobre los tres puertos citados más arriba á cargo respectivamente de D. Juan Cabrera Martín, D. Agustín Janes y Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

I 25 28 Agt

El magnífico y nuevo vapor

MARIA HERRERA

CAPITÁN D. FEDERICO VENTURA

Saldrá de este puerto fijamente el día 24 de octubre á las 2 de la tarde, vía Caibarién para los de

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife y
Palmas de Gran Canaria

La carga se embarcará por el muelle de Caballería hasta el día 22 inclusive.

NOTAS.

Este vapor estará atracado á uno de los espigones de los muelles de Luz para mayor comodidad de los señores pasajeros. En Caibarién el pasaje será conducido á CAYO FRANCES por uno de los vapores de la Empresa que hacen esa carrera.

La casa armadora consecuente con su iniciativa de los viajes directos desde esta Isla á Canarias, ha tenido especial cuidado en dotar al MARIA HERRERA con todas las comodidades necesarias para el pasaje. Las cámaras de 1ª y 2ª son espaciosas y decoradas con gusto y elegancia, y la de 3ª reune grandes comodidades para los pasajeros de esta clase, los cuales van instalados en su espacioso y ventilado entrepuente con literas de hierro y lecho de lona, lo cual se presta á una limpieza extraordinaria tan conveniente en estos casos.

Además tiene cuarto de baño y una hermosa cocina dedicada exclusivamente al pasaje de 3ª, prometiéndose la Empresa que éste quedará complacido tanto por las condiciones citadas y la rapidez de dicho vapor, cuanto por el excelente trato que tiene acreditado.

Con el fin de que no se sorprenda á los señores pasajeros que deseen viajar por nuestros vapores, hacemos constar que el vapor JULIA saldrá fijamente según tenemos anunciado el día 10 de octubre para dichas Islas, sin alteración alguna, lo cual lo tiene acreditado esta casa.

I 25 2 ot

NEW-YORK and CUBA.

MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York,	Cienfuegos,	Tuxpan,
Habana,	Progreso,	Tampico,
Matanzas,	Veracruz,	Campeche,
Nassau,		Frontera,
Stgo. de Cuba,		Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, los jueves y sábados, á las seis en punto de la tarde, como sigue:

ORIZABA	Obre.	4
YUCATAN	..	6
YUMURI	..	11
VIGILANCIA	..	13
SENECA	..	18
CITY OF WASHINGTON	..	20
SEGURANCA	..	25
SARATOGA	..	27
ORIZABA	Nbre.	1º

Salidas de la Habana para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SENECA	Obre.	3
CITI OF WASHINGTON	..	7
SEGURANCA	..	10
SARATOGA	..	14
ORIZABA	..	17
YUCATAN	..	21
YUMURI	..	24
VIGILANCIA	..	28
SENECA	..	31
CITY OF WASHINGTON	Nbre.	1º

Para Nassau, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Obre.	3
SANTIAGO	..	23

PASAJES.—Estos hermosos vapores y conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tienendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

AVISO.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado del Dr. Burgess, en Obispo 21, altos.

Hidalgo y Cp.

C n. 1082 312-1 Jl

Vapores-correos Alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas y Golfo de México.

DESDE LA HABANA.

Para Veracruz y Tampico.

Saldrá para dichos puertos SOBRE EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE, el nuevo vapor correo-alemán de porte de 2333 toneladas.

VALESIA

capitan Kühlewein.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
Para VERACRUZ	$ 26	$ 13
.. TAMPICO	.. 36	.. 18

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 5 de OCTUBRE el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2333 toneladas

VALESIA

capitan Kühlewein.

Admite carga para los citados puertos y tambien trasbordos con conocimientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

DESDE CIENFUEGOS.

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SOBRE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE el nuevo vapor-correo alemán, de porte de 3365 toneladas

CHERUSKIA

capitan von Frankenberg.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se le ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729.

MARTIN, FALK Y CP.

C 790 156-14 My

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLANTICOS DE

HIJO DE J. JOVER Y SERRA

DE BARCELONA

M. J. J. S.

El muy acreditado vapor español

J. JOVER SERRA

DE 5,500 TONELADAS

CAPITÁN TORRÁS

Saldrá de la Habana FIJAMENTE el 10 de octubre á las 2 de la tarde vía Caibarién DIRECTAMENTE para

Santa Cruz de la Palma,
Puerto de la Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Palmas de Gran Canaria y
Barcelona.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco.

El vapor se hallará atracado á los muelles de los Almacenes de San José.

Informarán sus consignatarios

J. BALCELLS Y COMP., S. en C.

CUBA NUM. 43.

C 1305 35-31 ag

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR

AVILÉS

CAPITAN D. JUAN SANJURJO

Este vapor saldrá de este puerto el día 8 de Octubre á las 12 del día, para los de

NUEVITAS,
PUERTO PADRE,
GIBARA,
MAYARI,
BARACOA,
GUANTANAMO
CUBA.

Recibe carga el día 5 y 6.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Piquet.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Grau.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Mesa y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro n. 6.

I 25 312-1E

Vapor AVILÉS

A causa del mal tiempo que reina, este vapor que debía salir el domingo á las 12 del día, suspende la salida para el lunes 8 á las 5 de la tarde.

VAPOR

MANUELA

capitán D. JULIÁN GARCÍA.

Este vapor saldrá de este puerto el día 10 de Octubre á las 5 de la tarde, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
BARACOA,
SANTIAGO DE CUBA,
PORT AU PRINCE, HAITI,
CABO HAITIANO, HAITI,
PUERTO PLATA,
PONCE,
MAYAGUEZ,
AGUADILLA Y
PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Mesa y Cp.
Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp.
Cabo-Haitiano: Sres. Jiménez y Cp.
Puerto Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO.

VAPOR "MORTERA"

Este buque suspende temporalmente sus viajes á Gibara y Nuevitas, por tener que efectuar una ligera reparación. A fin de que los señores cargadores no sufran perjuicios por esta causa, esta Empresa ha dispuesto que mientras dure esta reparación, los demás vapores cobren igual flete que el MORTERA, para los puertos de Gibara y Nuevitas.—Sobrinos de Herrera.

Linea de Sagua y Caibarién.

VAPOR "ADELA."

Saldrá de la Habana todos los lunes á las 6 de la tarde; tocará los martes en Sagua, y saliendo el mismo día, llegará á Caibarién los miércoles por la mañana.

De Caibarién saldrá los jueves á las ocho de la mañana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los viernes por la mañana.

VAPOR

Cosme de Herrera

Saldrá de la Habana todos los viernes á las seis de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá el mismo día para Caibarién, á cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

De Caibarién saldrá los lunes á las ocho de la mañana, y hará escala en Sagua el mismo día y llegará á la Habana los martes por la mañana.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Grande: Sres. Puente y Torre.
En Caibarién. D. Andrés de Urrutibeazcoa.
Armadores: San Pedro n. 6, Habana.

NOTA.

La carga para Chinchilla pagará 23 por caballo, además del flete del vapor.

I n. 26 312-1 E

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 1058 156-1 Jl

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 1078 156-1 Jl

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en el año 1855.

Oficinas: Empedrado número 42.

Capital responsable, oro	$ 24.791.106-..
Siniestros pagados en oro	$ 1.227.412-72
Siniestros pagados en billetes del Banco Español	$ 114.275-50

Pólizas expedidas en Septiembre de 1894.

	ORO.
1 á D. Manuel Suárez y Suárez	$ 8.000
1 á D. Antonio Fernández y Alvarez	2.500
1 á D. Francisco Vázquez y García	3.000
5 á D. Manuel San Pedro y López	6.100
1 á D. Antonio F. Fernández	2.000
1 á Dª Dolores Sousa, vda. de Romero	2.500
1 á D. Antonio Montes y Martín	2.500
1 á D. Vicente Franco y García	1.000
1 á D. José Mª Balceiro y Fernández	600
1 á D. José López y Pérez	6.000
1 á Dª Bárbara Alvarez de Giral	600
1 á Dª Luisa Sotolongo y Zayas, viuda de Pedroso	6.000
1 á D. Esteban Cordero y Cabrera	5.000
2 á D. Gustavo Alfonso	8.000
1 á D. José Rodríguez Correa	4.000
1 á D. Juan Rego y García	4.000
1 á D. Luis Fernández Luna	3.000
Total	$ 64.800

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su conclusión.

Habana, 30 de Septiembre de 1894.—El Consejero Director, *Juan Palacios.*—La Comisión ejecutiva, *Joaquín M. de Oramas.—Vicente Cardelle.*

C 1525 alt 4-7

AVISOS.

AVISO A LOS HEREDEROS de Isaac Sasportas.

Me encargo de entregar á dichos herederos una porción de terrenos que tienen en la Florida. También de Doña Inés Gómez.

CONCORDIA 20

L. Lay.

13367 4-7

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad Mercantil del Gremio de Talleres de Lavado.

Terminados los trabajos del Reglamento, ya inscripto en el Registro Mercantil, con todos los requisitos de la Ley, se cita á todos los accionistas y á los que sean consumidores de carbón de Cok, y deseen tomar acciones de esta empresa, para que concurran á la Junta general del domingo 14 del corriente, á las doce del día, en Salud número 7, entrada por Rayo, y para nombrar la Junta de Gobierno ó sea la Directiva que ha de regir los destinos de esta importante Sociedad.

Habana, 4 de Octubre de 1894.—El Presidente de la Comisión, *Vicente Ojea.*

13342 a3-6 d3-7

Intendecia Militar de la Isla de Cuba.

Sección Directiva.

Negociado Segundo.

ANUNCIO.

Debiendo proveerse una plaza de Conserje en la ciudad de Santa Clara, dotada con la gratificación reglamentaria y casa, se convoca á todos los sargentos ó individuos de tropa retirados ó licenciados absolutos del Ejército y Armada á quienes convenga, debiendo los interesados presentarse en la Intendencia Militar San Isidro n. 22, en horas de oficina en donde se les enterará de las condiciones y obligaciones de su cargo.

Habana, 5 de octubre de 1894.—De orden de S. E.: El Comisario de Guerra, *Enrique Goncés.*

13388 3-7

AVISO.—SABIENDO QUE SE TRATA DE Enagenar unos censos que en la hacienda "San Marcos", sita en Santo Domingo, poseía D. Domingo de Sotolongo y Ugarte, se hace saber para general conocimiento, que dichos censos fueron donados por Sotolongo á doña Rafaela Tardales y que están en litigio. En Villegas 92 informarán.

13263 8-4

R. Romero y Comp.

han trasladado su escritorio y almacén de la calle del Inquisidor n. 16 al 29 de la misma.

12709 15d-21 15a-21

AVISO.

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Ldo. D. Francisco de Paula Rodríguez Acosta, he revocado por falta de cumplimiento, el poder especial para cobros que conferí á D. Dimas Fallarero y Sánchez, el dos de Julio de 1891, ante el Notario que fué de esta ciudad D. Pedro Rodríguez Pérez.

Habana, Septiembre 6 de 1894.—*Maduel Cao.*

13323 4-4

GUARDIA CIVIL.

Comandancia de la Jurisdicción de la Habana

ANUNCIO.

Debiendo venderse dos caballos, se anuncia para los que deseen tomar parte en la licitación á las ocho de la mañana del día 8 de octubre próximo, Cuartel de la Guardia Civil, Belascoain 50.

Habana, 29 de septiembre de 1894.—El 1er. Jefe accidental, *Alonso.* Cn 1461 6-2

Regimiento Infantería de Isabel la Católica Número 75.

Anulada por la superioridad la subasta de calzado que ha tenido lugar el día 31 del mes de agosto próximo pasado, y debiendo celebrarse nueva licitación para el año económico actual, se publica por el presente anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en ella; en la inteligencia que el acto de la adjudicación se verificará en las oficinas del regimiento, en el Campamento del Príncipe, á las nueve de la mañana del 10 del entrante octubre, siendo de cuenta del contratista el pago de los anuncios y demás que corresponde, por lo que respecta á cuanto preceptúan los artículos 28 y 29 del Reglamento de subsidio industrial de 12 de mayo de 1893, cuyo Reglamento se halla inserto en el suplemento de la "Gaceta Oficial" de esta ciudad de 14 de junio del mismo año.

Habana 28 de septiembre de 1894.—Los capitanes comisionados, *José Fernández González.—Nicolás Pavia Romaguera.* C 1458 8-30

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA.)

SU SITUACIÓN EN LA TARDE DEL SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

ACTIVO.					ORO.	
CAJA:						
En efectivo en el Banco			$ 2.602.583	18		
Idem idem en el Banco Español			363	15	$ 2.602 946	33
CARTERA:						
Préstamos y descuentos					802.568	32
CUENTAS VARIAS:						
Cuentas á liquidar			$ 327.825	38		
Cuentas al cobro			36.508	37		
Corresponsales			45.879	41	410.213	16
PROPIEDADES:						
Procedentes de la fusión			$ 13.130.000	..		
Adquiridas después de la fusión			952.244	19	14.082.244	19
UTILES:						
Materiales y utensilios			$ 198.465	89		
Mobiliario			15.000	..	213.465	89
Empréstito inglés: partidas amortizables de 1894 á 1930			....	..	810.332	63
Obras á particulares			....	..	20.423	80
Depósito de valores (nominal)			....	..	392.782	83
GASTOS DE TODAS CLASES.						
Generales			23.171	50		
Banco			22.631	68		
Almacenes			132.703	75		
Ferrocarriles: Ordinarios			928.338	94		
Extraordinarios { Obras en construcción	$ 58.163	23				
{ Adquisiciones de 1894	16.974	77				
Empréstito { Intereses... $ 213.445-10 { Amortización 85.378-..	298.823	10	373.961	10	1.480 806	97
					$ 20.815.784	12

PASIVO.					ORO.	
Capital			....	..	$ 7.000.000	..
Fondo de reserva			....	..	123.845	..
Saneamiento del Activo			....	..	71.266	18
OBLIGACIONES Á PAGAR.						
Cuentas corrientes			$ 2.375.810	20		
Depósitos sin interés			119.031	89		
Dividendos:						
En efectivo	$ 859	25				
En acciones	1.528	..	2 387	25	2.497.229	34
OBLIGACIONES Á PLAZO:						
Empréstito Inglés: nueva emisión			$ 7.700.500	..		
Id. Id. por convertir núm. 3			256.500	..		
Plazos de materiales			73.484	64	$ 8.030.484	64
Recaudación de ferrocarriles Septiembre			....	..	160.615	33
Cuentas á pagar de ferrocarriles			....	..	9.632	79
Cuenta corriente de valores y efectos públicos (nominal)			....	..	392.782	83
Contrato con el Ayuntamiento			....	..	11.419	69
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:						
Producto de los ferrocarriles			$ 2 154.805	93		
Idem de los almacenes			322.355	11		
Idem generales del Banco			41 347	28	2.518.508	32
					$ 20.815.784	12

NOTA.

Sacos de azúcar recibidos desde 1º de enero.	968.553
Saldo de 31 de diciembre de 1893	112.916
Total	1.081.469
Sacos entregados	1.020.337
EXISTENCIA á liquidar, almacenaje	61.132

Habana, 29 Septiembre de 1894.—El Contador General, *Pedro A. Scott.*—Vto. Bno. El Presidente interino, *L. Ruiz.* C 1519 4-6

HABANA.

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1894.

El General Calleja.

La actitud asumida por *La Unión Constitucional* respecto del general Calleja, sin desautorización, antes al contrario, con el asentimiento de aquellos de sus correligionarios que siempre han ejercido una influencia directa y omnímoda en los destinos de la agrupación política de aquel nombre, evidencia mejor que nigún otro hecho que es completamente inexacta tésis sostenida como formando parte integrante y esencialísima del partido llamado asimilista, de que dicho partido era el más incondicional defensor de los actos de la autoridad y del prestigio de ésta, y el principal sino el único apoyo que el Poder público tenía en esta Antilla para defender y apoyar con el más absoluto desinterés sus resoluciones, y el más propicio á asegurarle una entera libertad de acción.

Efectivamente, ningún Gobernador general ha sido jamás tan rudamente combatido como lo ha sido el señor general Calleja, ni se ha apelado nunca para obtener su dimisión ó su relevo á armas iguales ni semejantes siquiera á las que se han empleado contra la Primera Autoridad de esta isla. Verdad es que los anteriores Gobernadores generales eran combatidos por los autonomistas, y estos, aunque, según ayer aseguraba *La Unión*, despertaban legítimas suspicacias á la Metrópoli respecto de la sinceridad de su españolismo, no se mostraron jamás irrespetuosos con los altos delegados del Poder público; mientras que el gobernante actual tiene la desgracia, sólo por responder á los dictados de la justicia y á las inspiraciones del Gobierno de S. M., de tener enfrente de sí á los que como principal razon de su existencia política alegan la sumisión incondicional á las determinaciones de las autoridades.

Como se ve la diferencia es substancial; que no ha de autorizar, por ejemplo, el señor Montoro—verbo según se asegura de un partido radical y sospechoso de antiespañolismo—que los órganos en la imprenta de ese partido hagan la oposición *personal* á los Gobernadores generales en la forma en que la autoriza, ó sin protesta la consiente, el señor Guzmán, co-verbo con el señor Pertierra del partido de los españoles por excelencia, del de los más patriotas, del de los que sin renumeración ni ventajas están dispuestos á apoyar todo cuanto proyecte y establezca en esta Antilla el Gobierno de España.

A esa diferencia necesaria entre los organismos demagógicos y los conservadores por excelencia, debe atribuirse el que el partido autonomista haya predicado constantemente el mantenimiento de la paz pública, como medio y como fin, á pesar de no haber contado nunca con el apoyo del Gobierno, y de haberse sentido muchas veces, justa ó injustamente, agraviado por el Gobierno mismo, y el que el grupo que así mismo se llama español por excelencia haya amenazado hace tres dias con la sedición, para el caso de que en el ánimo de las Cortes y del Gobierno prosperasen determinadas soluciones, reclamadas por toda la isla de Cuba.

¿Y que conducta ha seguido, preguntamos nosotros, el general Calleja para que así se haya captado la animadversación de los inspiradores del grupo ultra conservador? La que acabamos de decir: inspirarse en los preceptos de la justicia y adaptarse fiel é integramente á las recomendaciones del Gobierno de S. M. cuya delagación ejerce en esta Antilla.

Mejor dicho, la causa pincipal de esa animadversación estriba en haber sido elegido por el señor Maura para ocupar el Gobierno general de esta isla, pues debe recordarse que antes de embarcarse, y aun antes de estar acordado su nombramiento, empezó á ser objeto de los más desconsiderados ataques y de la oposición más desenfrenada, porque se sabía que su nombre era una prenda de imparcialidad para el país y que no se prestaría á hacer que continuase girando aquí la política de España sobre el único y estrecho eje de una oligarquía divorciada de la opinión, la cual, para mejor dominar, fomentaba los recelos y se proclamaba defensora única de la causa de la nacionalidad.

El general Calleja ha sido efectivamente un servidor celoso del Gobierno, ha desarrollado la política de este, de rectificación y de concordia, se ha captado las simpatías y el aplauso públicos, ha obtenido para la actual situación el concurso de las mayores y mejores fuerzas sociales, ha desarmado muchas prevenciones y atraido resueltamente á la causa de España elementos hasta ahora indiferentes ú hostiles.... Todo esto lo prevela la oligarquía reaccionaria y por eso se opuso á su nombramiento. Todo esto significa la desaparición en un porvenir próximo de la influencia de quienes solo en el mantenimiento de los odios y de los recelos pueden fundar una ilegítima y funesta pero provechosa dominación. Por eso no se perdonó al señor Maura, por eso no se perdona al general Calleja, el haber iniciado en la isla de Cuba la mejor, la única política verdaderamente española.

Con ignorancia lamentable de los términos en que está planteado en esta Antilla el problema político, hay quien se empeña en buscar uniones y alianzas que solo el tiempo puede lograr;—y eso bajo la aceptación común de principios definidos y concretos y de una actitud resuelta y provechosa así á los intereses del país como al interés supremo de la patria—y el cacique de las Villas, el señor Pertierra, con rústica habilidad, trató de satisfacer el odio personal que siente hacia el general Calleja desde que se vió privado de la presidencia de la Diputación de Santa Clara, imponiendo, como condición indispensable para llegar á una definitiva concordia entre los elementos cuya unión se busca, el relevo inmediato de nuestra Primera autoridad.

Ahora, según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, el señor Pertierra ha obtenido para la realización de su obra el concurso del general Polavieja y el del diputado Villanueva.

Ya lo dijimos otro día: el Gobierno no puede desautorizar á quien se ha limitado á desarrollar su política y ha contribuido eficazmente con su conducta á asegurarle el concurso de la opinión pública. No puede tampoco rebajar hasta grado tal el prestigio del Poder público, que las decisiones que adopte sirvan para la satisfacción de personales venganzas.

Y en cuanto á los propósitos de concordia, hemos de repetir también, que aceptándola dentro de nuestras ideas, jamás la aceptaríamos mediante el sacrificio, provocado por el odio, de una autoridad celosa de sus deberes; que nuestra dignidad política y personal nos impiden llegar á la realización de ningún fin por noble que se le suponga, por medios torcidos y mezquinos, y que nuestro espíritu profunda y reflexivamente conservador se negaría á aceptar transacción alguna que tuviera por base la aminoración del prestigio que en todas las ocasiones y en todos los tiempos debe disfrutar en esta isla la más alta encarnación del principio de autoridad.

Relevar el general Calleja porque así conviene á un grupo político, significaría tanto como colocar de Real Orden, en el porvenir, á los Gobernadores generales, bajo la férula de una de las parcialidades del país. El Gobierno de S. M. conoce sobradamente cuales son sus deberes, para prestarse á realizar esa lesión enormísima del prestigio del Poder público, la cual, sobre redundar en menoscabo de la independencia de que debe hallarse revestido el representante de la Madre patria en la Colonia, interrumpiría los resultados de la fructuosa política de atracción iniciada por la situación liberal que dirige el señor Sagasta.

Para mayor claridad.

Como el periódico de Madrid *El Tiempo*, había gratuitamente supuesto que los reformistas queríamos que las procedencias americanas pagasen en nuestras Aduanas módicos derechos con perjuicio del Tesoro de la Isla y con quebranto de los intereses y de las industrias peninsulares;—nos creimos en el caso de restablecer la verdad de los hechos.

Al efecto, hubimos de recordar que nuestros propósitos, constantemente expuestos en el DIARIO, son que las procedencias extranjeras, así de los Estados Unidos, como de otro cualquier país, satisfagan en nuestras Aduanas derechos módicos, moderados ó cuantiosos, según la aplicación de los artículos de comercio que se introduzcan; y dijimos que léjos de aspirar á inferir quebrantos á la industria peninsular y á sus legítimos intereses, solicitábamos que á los productos de la Península se otorgase la bonificación ó ventaja de un 50 p%, con derogación de la Ley de relaciones comerciales. Añadíamos que esto no era voto exclusivo del Partido Reformista, sino que tal era también la aspiración de las Cámaras de Comercio de esta Isla, de la Liga de Comerciantes importadores, del Círculo de hacendados, de la Sociedad de Estudios Económicos, de la Sociedad Económica de Amigos del país, del partido de unión constitucional, y de todas las fuerzas vivas de esta Antilla; sin que aquí hubiese persona sensata alguna que defendiese la prolongación de un estado de cosas, en cuya virtud, y con mengua de la justa reciprocidad en los cambios, nuestros productos pagan en la Península muy cuantiosos derechos, y las procedencias peninsulares entran en nuestros puertos con relativa exención arancelaria.

Esto bastaba y sin duda bastará, á fin de contradecir la infundada afirmación de *El Tiempo*. Pero para dar mayor fuerza y vigor á nuestra negativa, invitamos cortesmente á *La Unión Constitucional* á que reiterase el propósito, que varias veces ha expuesto, de que se modifique ó derogue la Ley de relaciones comerciales, en los términos solicitados por nuestras Cámaras de Comercio. Fundábamos nuestra pretensión, no sólo en la circunstancia de que en lo económico aparecía igualdad de criterio entre el Partido Reformista y el de Unión Constitucional, sino también en la conveniencia de que la opinión peninsular entienda que la derogación de aquella Ley no es pensamiento exclusivo de nuestro partido, sino voto unánime de todo el país, y naturalmente voto también de la unión constitucional.

El órgano doctrinal de ese partido pregunta con qué carácter ó autoridad habia de formular la desautorización que le pedíamos contra el *discreto diario madrileño*. Ya se lo dijimos anteriormente: en representación de la unión constitucional, y para hacer constar que no son los reformistas los únicos empeñados en la derogación de dicha ley: fuera de que, por ser consecuente con sus opiniones, *La Unión* no podía, en nuestro concepto, negarse ahora á repetir lo mismo que en otras oportunidades ha expuesto sobre este punto.

En esto último probablemente no nos equivocábamos, cuando vemos que el colega "quiere tranquilizarnos, participándonos que su partido, por *sus medios más eficaces* no dejará un solo instante de reclamar *en sazón* las más convenientes soluciones para nuestros problemas económicos, con arreglo á su criterio prudente, sensato y bien conocido." Y aunque este último inciso, así como los otros que dicen *por sus medios más eficaces y en sazón* pudieran aparecer con visos de ambigüedad, lo cierto es que *La Unión* no niega lo que hemos afirmado: que su partido ha pedido también la derogación de la Ley de Relaciones Comerciales.

De esta suerte queda establecido que el *discreto diario madrileño* imputa al partido Reformista propósitos que no existen; pues nuestras aspiraciones en la económico han sido también aceptadas por *La Unión*, y no tienen tendencias á perjudicar las industrias peninsulares. Esto nos basta para contradecir los temerarios asertos de *El Tiempo*.

EL CRITERIO CONSERVADOR."

Hemos recibido una hoja-prospecto en la cual hace su presentación al público un nuevo colega, *El Criterio Conservador*, que dirigido y redactado por el señor don Antonio Corzo, viene á las lides periodísticas á defender las doctrinas conservadoras tales como se formularon en el programa del año 78.

Entiende y asegura el señor Corzo que sería temeridad insigne conceder un átomo más de libertades políticas á esta Isla, por ser ello ocasionado á debilitar el poder de la Metrópoli, seriamente amenazado por las corrientes liberales y reformistas que actualmente privan aún dentro del partido conservador.

Como se ve no puede ser más terminante la condenación formulada por *El Criterio Conservador* contra el señor Marqués de Apezteguía y contra el periódico *La Unión Constitucional*, quienes se han mostrado dispuestos á pedir para Cuba "la totalidad de las libertades patrias dentro de un mismo derecho público."

Asunto es este que afecta sólo á la disciplina del partido constitucional; pero séanos permitido tomar nota de la nueva disidencia para que se vea y palpe con cuánta razón nos negábamos á reconocer la beligerancia del flamante liberalismo conservador, el cual desde luego tuvimos, más por imposición de las circunstancias que por hijo de un legítimo covencimiento.

La excisión planteada por el señor Corzo no es enteramente nueva; si bien en estado latente, existía tiempo ha en el seno de la colectividad conservadora y así hubo de manifestarse en el tristemente famoso banquete de Tacón donde sostuvo el señor Santos Guman un asimilismo incomprensible en abierta pugna con la especialidad sustentada en el mismo punto y hora por el señor marqués de Apezteguía. Aquellos amagos de tormenta, entonces á duras penas sofocados, toman hoy forma y cuerpo bajo la experta pluma del señor D. Antonio Corzo, quien, recogiendo la mustia bandera de la intransigencia se levanta en armas contra propios y extraños, proclamando que no hay más política salvadora que la de la resistencia ni más camino recto que el de las negaciones antojadizas y rotundas.

A pesar de la inmensa sinrazón y del anacronismo doloroso que sin duda entrañan las opiniones que el señor Corzó se apresta á defender en *El Criterio Conservador*, nosotros le reconocemos un mérito y una ventaja: el mérito de la franqueza y la ventaja de que todos sepamos lo que quiere y adonde se dirige, cosa que no sucede con los que hasta ayer considerábamos como correligionarios del distinguido escritor señor D. Antonio Corzo.

Un detalle interesante: las oficinas y redacción del nuevo colega se hallan establecidas en Habana 85, donde, como es sabido radica el Centro de Unión Constitucional. Nos quedamos, por tanto, con la duda, de quién es el disidente; si *El Criterio Conservador* ó *La Unión Constitucional*.

ACTUALIDADES.

La Unión Constitucional ha publicado ayer un artículo titulado *La realidad*.

Y la realidad para el "órgano doctrinal" consiste en estas dos cosas: en el próximo relevo del señor General Calleja, y en la evidencia de que aquí no puede ser perturbada seriamente la paz pública.

El relevo del señor General Calleja hace ya bastantes meses que viene dándolo como seguro y próximo el colega referido.

Y por cierto que *La Unión* no debía de tener mucha fé en sus propios vaticinios, cuando rara vez dejaba de acompañarlos de solicitudes demagógicas, pidiendo al General su inmediata dimisión en la forma menos respetuosa posible, y cuando le llenaba de todo género de improperios y le amenazaba con toda clase de violencias cada vez que sus pretensiones no eran atendidas.

Pero, al fin, como el señor General Calleja no ha de ser eterno en el mando de esta Isla, dia tendrá que llegar en que se vean cumplidos los deseos de *La Unión*.

Lo malo entonces será que quizas no falten gentes, bastante aleccionadas por el órgano doctrinal del partido conservador, para encararse con el General que venga y decirle, tan pronto como se vean desairadas en cualquiera de sus caprichos, que lleva los entorchados llenos de lodo, que tiene inercia de cutis y otras lindezas parecidas.

¡Será de ver, cuando eso suceda, que sucederá á no dudarlo, porque, ya lo dijo la Escritura, "el que siembra vientos recoge tempestades"; será de ver, repetimos, como se las arregla entonces *La Unión Constitucional* y el partido conservador de que es órgano, para condenar los excesos que se cometan contra el principio de autoridad!

Como no imiten á aquel predicador de no muy santas costumbres, que desde el púlpito exclamaba: "haced lo que yo digo y no hagais lo que yo hago", no les vemos salida muy airosa.

Ahora, por lo que respecta á la paz pública, véase como se expresa *La Unión Constitucional*:

"En todas partes las revoluciones se realizan cuando se establecen dos condiciones correlativas, á saber: cuando los estados económicos ó políticos alcanzan á la desesperación, y se abriga confianza en que las convulsiones violentas han de traer un remedio. No presentándose así el problema podrá surgir un motín para justificar las recolectas ó para apoyar una demanda, pero una revolución jamás."

Entonces ¿por qué disteis tanta importancia á lo de Purnio, y presentáisteis, cuando lo de las Lajas, á la insurrección extendiéndose por todos los ámbitos de la provincia de Santa Clara, y hablásteis, cuando lo de Loináz, de grandes desembarcos de armas, y digísteis, cuando los Mirabales reanudaron sus secuestros, que la causa de España corria grave riesgo en el Camagüey?

¿Para impedir las reformas, presentando al país al borde del abismo?

¿Para combatir al General Calleja?

Pues estais juzgados; porque haber alarmado á este pueblo con los anuncios de una próxima insurreción; haber telegrafiado á la madre patria que la hidra separatista levantaba su cabeza; haber perjudicado gravemente el crédito de este país en el extranjero con los gritos no interrumpidos de que estábamos sobre un volcán, para venir ahora á confesar sin arrepentimiento ni rubor que la revolución es imposible, es prueba palmaria y concluyente de que todo os importa un bledo, con tal de seguir dominando.

Que vean eso, que reflexionen un momento sobre esa verdad innegable los que, teniendo algo que perder, por consecuencia mal entendida ó por otra causa cualquiera, han seguido perteneciendo á la unión constitucional.

El cable, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, nos cuenta que en San Sebastian se ha desarrollado una intriga para conseguir el relevo del señor General Calleja.

Y que han tomado parte en esa intriga los Sres. Polavieja, Villanueva y Pertierra.

Es de creer que los dos primeros hayan sido sugestionados por el último.

El Sr. Pertierra ha dicho á sus amigos, al partir de esta Isla, que iba á trabajar para que relevasen al General.

Y que si no lo relevaban, no volvería á hacer política.

Resolución grave, gravísima para el diputado por las Villas Sr. Villanueva y para el aspirante á diputado por Cuba Sr. Polavieja.

Pero sea quien quiera el sugestionado, lo verdaderamente asombroso es ver como se juntan y conciertan tres personajes que se dicen conservadores, para acabar no solamente con el prestigio de la autoridad en Cuba, sino con la soberanía de la Madre patria.

Porque si la Autoridad superior de esta Isla ha de estar á merced de tres ó cuatro caballeros particulares y no del gobierno de la nación, ¿con qué derecho se ha de poder decir en lo sucesivo que Cuba es de España? Cuba será de Pertierra ó de Polavieja ó de Villanueva ó de los tres juntos; pero no de la nación gloriosa que la descubrió, colonizó y conservó á costa de inmensos sacrificios.

Eso sin contar con que también tiene sus ribetes de moralidad la intriga referida.

¡Apenas es edificante ver trabajando juntos, contra la Primera autoridad de Cuba, al que dijo que los entorchados estaban llenos de lodo y al que los lleva en la bocamanga con la misma limpieza y con la misma honra que el señor General Calleja!

Páginas de la Historia Patria.

OCTUBRE 7.

1571.

La batalla de Lepanto.

A mediados de Septiembre se hizo á la vela toda la Armada del puerto de Mecina. Mientras tanto, Famagusta, que se cree sea la antigua Salamina, combatida vigorosamente por largo tiempo, y no pudiendo ya sostenerse después de once meses de sitio, fué entregada á Mustafá por Marco Antonio Brodagini bajo de ciertas condiciones, obligándole á ello la falta de las cosas más indispensables. Pero el Bárbaro, con una perfidia mas que púnica, después de haberle cortado las orejas y las narices, le mandó degollar por mano de un judío, mientras que el infeliz llamaba á Dios como testigo y vengador de tan horrible engaño y maldad; y habiendo extendido la piel sobre una estera, la hizo colgar en la antena de una galera para que sirviese de público espectáculo. Astor Balleoni y los demás que se habían entregado, unos fueron pasados á cuchillo y otros llevados cautivos. Entretanto, la armada turca, mandada por el almirante Alí, invadió las costas del dominio veneciano, donde hizo y recibió muchos daños. La confederada, cuyos generales estaban ya resueltos á dar la batalla, fué á las islas Echinadas, situadas cerca de la desembocadura del rio Achelois.

La armada otomana salió del golfo de Lepanto, donde había entrado, y se componía de 260 galeras, seguidas de otros muchos buques de diversas formas. Estaban discordes entre sí los capitanes turcos; pero habiéndose publicado una cédula del sultán, venció el dictamen de que se diese la batalla. Ordenáronse, pues, para la pelea con admirable ardor en aquel fatal golfo, tan célebre por otros combates navales, animando á unos y otros la esperanza de la victoria. Ocupaba Doria el ala derecha, Agustin Barbarigo la izquierda y D. Juan de Austria el centro. En el frente se colocaron las seis galeazas al mando de Don Francisco Duodo, capitán experimentado, para que con la multitud de la artillería que llevaban destrozasen y desordenasen la armada enemiga. D. Alvaro de Bazán, á quien el rey D. Felipe había condecorado con el título de marqués de Santa Cruz, iba con 30 galeras auxiliares para acudir adonde lo exigiese el peligro.

Luego que D. Juan de Austria dió vista á la armada enemiga mandó enarbolar en lo más alto de su galera la bandera de la santa cruz, y con un cañonazo hizo la señal de que se previniesen todos á la batalla. Inmediatamente entró en una galera más pequeña, y recorriendo toda la armada, exhortó á todos á pelear valerosamente, diciéndoles que en aquel dia se trataba de la suerte de la Religión y de la patria, y de los padres y parientes; que en su diestra llevaban la victoria, y que el no conseguirla sería ignominioso á unos hombres tan fuertes, por lo cual era preciso vencer valerosamente ó perder la vida con honra. Habló en particular á cada una de las naciones, les recordó sus más heróicas hazañas y las animó á la pelea. Otro tanto hicieron los generales de las armadas, y al mismo tiempo se publicó por los sacerdotes la indulgencia plenaria concedida por el Pontífice á todos los que muriesen en tan piadosa empresa. La armada otomana navegaba en forma de media luna, con viento en popa; pero la incomodaban mucho los rayos del sol, que les daban de frente. Mandaba el ala derecha Mahomet Siroc, la izquierda Uluc-Alí y el cuerpo del centro Alí. Amurates fué destinado para que sirviese de auxilio, con algunas galeras y 30 fragatas que tenia muy pocas fuerzas. Al tiempo mismo de dar el combate advirtió D. Miguel de Moncada al austriaco que en aquel dia se celebraba con mucha devoción la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia de los Trinitarios de Valencia. Como aquel príncipe era tan devoto de la Madre de Dios, se encomendó á ella con fervorosa piedad, y habiendo hecho el enemigo la señal de la batalla, le correspondió con un cañonazo, y dispuesto ya todas las cosas, se encaminaron á la pelea. Luego que estuvieron á tiro de cañón, las seis galeazas venecianas descargaron su artillería sobre la armada enemiga y la desordenaron, haciendo en ella grande estrago, echando á fondo algunas galeras y destrozando otras.

Para evitar los turcos tan terrible ímpetu y la lluvia de balas que caía sobre ellos, dividieron su armada en muchas escuadras; y juntándose otra vez, acometieron con una feroz gritería, y los nuestros los recibieron con mucho ruido de trompetas. Las naves capitanas trabaron una pelea atroz y sangrienta, y á su ejemplo las galeras se embistieron unas contra otras, con grande estruendo de la artillería. El humo de la pólvora formó una niebla tan espesa, que oscureció enteramente el sol, y el día parecía noche. Acaeció entonces una cosa admirable, y fué que de repente calmó el viento que soplaba á los turcos por la popa, y levantándose el de Poniente, que era favorable á los nuestros, arrojó el humo hacia el enemigo. En el espacio de hora y media fueron rechazados por tres veces los genízaros por los españoles de la capitana, haciendo en ellos mucha mortandad; pero entrando por la popa otros de refresco en lugar de los heridos, rechazaron á los españoles otras tres veces. Cayó el almirante Alí herido en la frente de un balazo, y los españoles renovaron el combate con mucha gritería; derribaron y destrozaron todo cuanto les servía de estorbo para la victoria y se apoderaron de la capitana enemiga. Un historiador dice que al tiempo que un español se aceleraba á llevar al austriaco la cabeza de Alí, fué arrojada al mar; pero otros muchos afirman que se clavó en la punta de una lanza para que sirviese de espectáculo á todos.

Fueron hechos cautivos los dos hijos de Alí, el uno de diez y siete años y el otro de trece. Levantóse en toda la armada un gran clamor de los que con ánimo alegre proclamaban la victoria, aunque todavía se peleaba atrozmente en muchos parajes. Todo cuanto se ofrecía á la vista era triste y lastimoso, pues por todas partes sólo se oían los gritos de los que peleaban y los gemidos de los que caían; no se veía otra cosa que muertos, heridos y sangre, galeras apresadas en gran número y otras despedazadas y echadas á fondo con sus defensores y remeros. Peleaban los venecianos intrépidamente en el ala derecha; pero habiendo sido herido Barbarigo en un ojo con una saeta, se abatieron de tal suerte los ánimos de los soldados, que estuvo muy á pique de ser tomada su galera. El marqués de Santa Cruz, conociendo el peligro en que se hallaban sus socios, acudió prontamente al socorro y reprimió el furor de los enemigos, que ya habían derrotado ocho galeras. Reanimáronse los venecianos con su ejemplo y pelearon con nuevo esfuerzo, y habiéndose mudado la fortuna se apoderaron de muchas galeras enemigas, otras huyeron hacia tierra, de las cuales encallaron 20 en la playa, y abandonándolas sus tropas las incendiaron los vencedores. Doria, que en ala izquierda hacía frente á Uluc-Alí para pelear, había extendido su escuadra (separada de la Armada) para evitar que le rodease el enemigo. Este, para librarse de la artillería de las galeazas, que tenía mucho alcance, se retiró del lugar de la pelea, y acometiendo repentinamente á nuestras galeras dispersas, apresó 12 de ellas con mucho estrago de su gente. La capitana de Malta fué muy maltratada; perecieron casi todos sus soldados y 50 caballeros, y su capitán Justiniani recibió muchas heridas y perdió la bandera. Pero viendo Uluc que venía contra él la escuadra de Doria, echó á huir en alta mar para evitar la pelea y abandonó la presa. Salióle al encuentro don Juan de Cardona con ocho galeras sicilianas, de las que era almirante, para que no quedase impune su audacia. La pelea fué desigual con un enemigo que se hallaba con muy superiores fuerzas, y Cardona hubiera pagado su temeridad; pero el Bárbaro, viendo que se dirigía á él la escuadra vencedora del austriaco, se puso en fuga á vela y remo, dejando libre á Cardona. Los vencedores procuraron seguirle el alcance; más no pudiendo conseguirlo, se tornaron á recoger los despojos.

Por consecuencia de esta feliz batalla fueron hechos cautivos 7,920 de los enemigos, apresadas 167 naves, algunas de las cuales quedaron enteramente inútiles, las despedazadas y quemadas pasaron de 70, y más de 13,000 cautivos cristianos que estaban al remo, fueron puestos en libertad. La armada vencedora perdió 17 galeras y 7,756 hombres; y es constante opinión que el número de los enemigos muertos en el combate, abrasados y sumergidos llegó á 35,000. Sucedió esta batalla un domingo á 7 de octubre, la que se sostuvo con suma fuerza desde la hora de sexta hasta la nona, á cuyo tiempo comenzaron á decaer los turcos; y desde aquella hora más, fué una carnicería que un combate. Refiérese que las aguas del mar se tiñeron de sangre, y que todo él se hallaba cubierto de antenas, mástiles, cadáveres y todo género de instrumentos navales. Congratulábanse mutuamente los vencedores, y se elogiaban unos á otros sus hazañas, valor y audacia; y el austriaco dió á todos muchas gracias con las mayores muestras de alegría, y especialmente á Duodo, que mandaba las galeazas, por su admirable pericia, habiéndole dado cartas para que sirviesen de testimonio de su valor y destreza; pues como dice un autor italiano de aquel tiempo, sin estas galeazas, ó no hubieran vencido los nuestros, ó hubieran vencido con mucho trabajo. Por el contrario, las de los turcos, que eran mucho más altas, hicieron poco daño en las nuestras, porque la mayor parte de sus balas pasaban sobre ellas cuasi sin tocarlas. Los galeotes cristianos, libres de sus cadenas, pelearon como hombres valerosos para conseguir la libertad que se les había ofrecido en premio. Pero los cristianos que remaban en la armada enemiga, luego que los nuestros proclamaron la victoria, rompieron sus cadenas, y tomando las armas, de que había mucha copia en las galeras, se apresuraron á ponerse en libertad.

Perecieron en esta batalla hombres esclarecidos por sus hazañas y nacimiento; Barbarigo atravesado de una saeta; D. Bernardino de Cárdenas de una bala, y otros. A D. Alvaro de Bazán le libertó la vida su escudo, y Venier fué herido de una saeta en una pierna. De los turcos murieron muchos antiguos capitanes, gobernadores de provincias y gran número de piratas muy célebres. Viendo Amarantes el mal estado de la batalla, se puso en salvo por la fuga; y Partau, otro de los grandes, habiendo perdido la galera, se escapó en una fragata ligera. Reservóse para sí el austriaco 47 cautivos de los más principales, y los hijos del muerto Alí, los que después envió con Colona al Pontífice, y el mayor de ellos murió de tristeza. Para evitar las contradicciones que se encuentran en los historiadores de este suceso, hemos seguido en las más de las cosas á Jerónimo de Torres, que se halló en la batalla, y escribió con mucho cuidado y diligencia. Recogidos los despojos, fué conducida la armada en aquella noche al puerto que en otro tiempo se llamó Regia Fuente, situado en la tierra firme enfrente de Corfú, lo que fué muy oportuno, pues habiéndose levantado una tempestad, turbó extraordinariamente el mar y arrojó á la costa todos los fragmentos de las naves despedazadas en la batalla.

Unión de Fabricantes de Tabacos.

Por el último correo se ha recibido en el Gobierno General la exposición elevada al Ministerio de Ultramar por la "Unión de Fabricantes de Tabacos". El Sr. Ministro la devuelve al Gobierno General para que informen la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica.

SERVICIO PERMANENTE.

El señor Alcalde Municipal, en vista del mal tiempo, ha dispuesto que mientras dure la lluvia y no se despeje la atmósfera, esté de guardia permanente en el Depósito de Obras Municipales una cuadrilla compuesta de un capataz y ocho ó diez jornaleros, para acudir a prestar los auxilios que se pidan en cualquier desgracia que ocurra.

Esta medida merece los plácemes que gustosos damos al dignísimo señor Alvarez.

EL TIEMPO.

ALFONSO XII.

Los rios San Andrés y Piedra volvieron á inundar en la mañana de ayer las principales calles de la población.

CONSOLACIÓN DEL SUR

El Gobernador Provincial de Pinar del Rio, Sr. López de Haro, telegrafió al medio día de ayer desde Consolación del Sur, al Gobernador General lo siguiente:

"Continúa lloviendo copiosamente con ráfagas de viento flojo al Sur, con tendencias al Oeste, altura barómetro 750 ½, las aguas van bajando en todos puntos inundados que signifiqué á V.E. en mi anterior telegrama. Están tomadas todas las precauciones posibles en previsión de que temporal arrecie, pues se me anuncia posibilidad de ello por nueva formación ciclónica. Avenida del rio Hondo se ha llevado parte del puente Granadillar de este término. Hay que lamentar dos desgracias personales por mera imprudencia de las víctimas. Espero poder llegar hoy á Pinar del Rio.

UNION DE REYES.

Segun telegrama del Gobernador de Matanzas, en la madrugada del sábado último se desbordó el rio Blanco, inundándose las calles de la población. La Guardia Civil prestó los auxilios necesarios, sin que hubiera desgracias personales que lamentar.

El R. P. Gangoiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos los siguientes telegramas:

Habana, 6 de octubre de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 6 de octubre.
P. Gangoiti.—Habana.
7 mañana. B. 29.95, viento S., cubierto.

St. Thomas.
7 mañana. B. 30.03, viento E., en parte cubierto.

Barbada.
7 m. B. 30.00, calma, cubierto.

Boca de Sagua, 6 de octubre.
P. Gangoiti.—Habana.
9 m.—B. 760.3, viento S.E., flojo, parte nublado, mar llana.
Ramsdem.

Matanzas, 6 de octubre.
P. Gangoiti.—Habana.
9 m.—B. 758.17, viento S.E., á S.W., á las 7 encapotado, viento del E. arrafagado y claros parciales.
Buhigas.
11.40 m.—B. 759.02, viento E., flojo, claros parciales, mar rizada.
Buhigas.

Puerto Príncipe, 5 de octubre.
P. Gangoiti.—Habana.
B. 756, viento S.S.E., fuerte, nubes del S., calor sofocante, n. estensos.
Romero.

Cienfuegos, 6 de octubre.
P. Gangoiti.—Habana.
Ayer 3 tarde.—B. 29.80, viento S., cubierto, nubes bajas S.
Hoy 7.—B. 29.87, viento S.E., cubierto, nubes bajas del S.E., k. altos S.E.
P. Cruz, S. J.

REVISTA MERCANTIL.

Nuestro mercado ha estado completamente encalmado y en la semana no sabemos se haya efectuado ninguna transacción. Los precios son enteramente nominales.

Según noticias que nos llegan parece que del examen de muchos campos de caña resultan perjudicados por los efectos del ciclón, y ya se hacen apreciaciones de que la próxima zafra será 20 por 100 menor que la pasada, lo cual consideramos algo prematuro.

Mr. Giesecker, de Bruselas, aprecia la próxima cosecha de remolacha en 5.070,000 toneladas, lo cual es enorme y aun suponiendo que sea exajerada la cifra en 200 ó 300,000 toneladas, siempre será muy grande y ha de influir en los precios de la próxima campaña.

En Nueva York continúa nominal el precio de 3¼ centavos por centrífuga polarización 96 y 2⅝ id. por azúcar de miel polarización 89, pero á estos tipos no hay demanda. El refinado está allí bajando, sin obtener la atención de los compradores.

En Londres se cotiza 10/11½ por remolacha 88 análisis, libre á bordo.

La existencia en toda la Isla el 30 del actual era 18,091 toneladas contra 98,142 id. en 1893.

Cambios, con poca demanda.
Londres 60 d|v 20¾ á 21 p% P.
Francos 3 d|v 6¾ á 7 p% P.
Nueva York, 3 d|v. de 10 á 10½ p.% P.
Madrid: 8 d|v 8 de 9¼ á 9½ p% D.

Operaciones en la semana:
£30.000 sobre Londres á 60 d|v. de 19¾ á 20¼ p% P.
$75,000 sobre Nueva York á 3 d|v., de 10 á 10½ p% D.
$150,000 sobre Madrid, 8 d|v., de 10 á 10½ por 100 D.

Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por 100 por año y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 11⅞ á 11¼ y cierra de 11¼ á 11⅝ por 100 D.

Metálico.—Importado:

	Oro.	Plata.
En la semana	......	......
Anteriormente ...	$12.373.030	520.883
Total en 1894.....	$12.373.030	$ 520.883
Id. en 1893	$ 8.710.771	1.737.106
Aumento en 1894.	$ 3.662.259	......
Disminución en 1894	......	$1.214.223

Exportado:

	Oro.	Plata.
En la semana	......	......
Total	$	$ ......
Anteriormente ...	$ 3.916.150	$ 374.503
Total en 1894..	$ 3.910.150	$ 374.503
Total en 1893..	$ 5 912.100	$ 593.740
Aumento en 1894.	$......	
Disminución en 1894	2.001.950	$ 219.237

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.

Del 29 de septiemb. al 6 octubre	6,784
Anteriormente	162,133
Total en 1894	168,917
Idem en 1893	153,443
Diferencia en favor 1894	15,474

Torcidos.

Del 29 de septiemb. al 6 octubre	2.067,500
Anteriormente	90,031478
Total en 1894	92.098,978
Idem en 1893	108.040,631
Diferencia en contra de 1894...	15.941,653

Cajetillas de cigarros.

Del 29 de septiemb. al 6 octubre	487,667
Anteriormente	26.210,980
Total en 1894	26 698,647
Idem en 1893	29.777,148
Diferencia en contra de 1894...	3.079,501

Kilos de picadura.

Del 29 de septiemb. al 6 octubre	352
Anteriormente	360,962
Total en 1894	361,314
Idem en 1893	392,124
Diferencia en contra de 1894..	30,810

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 6 de octubre.

Mercado: quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 2⅝ cts. costo y flete.
Mercado de Londres quieto.
Azúcar remolacha análisis á 10.3.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil.

Tercería de dominio establecida por don Manuel A. del Junco, en los ejecutivos seguidos por don Santiago Ureña, contra don Pedro Elosegui. Ponente: Sr. Astudillo. Letrados: Dr. González y Lanuza y Ldo. Fernández Criado. Procuradores: Sres. Sterling y Mayorga. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Segura.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Benigno Albelo é Incógnito, por robo. Ponente. Sr. Maya. Fiscal: Sr. Revilla. Defensor: Dr. Dolz. Procurador, señor Sterling. Juzgado, de la Catedral,

Contra Esteban Abreu, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Soloni. Procurador.—Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra Julio Zamora Hernández, por rapto. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Desvernine. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Galvez.

Sección Extraordinaria.

Contra Luis Antonio Godoy y otro, por tentativa de estafa. Ponente: Sr. Pampillón. Fiscal: Sr. Revilla. Defensores: Dr. González Sarrain y Ldo. Barrio. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado y Pereira. Juzgado de la Catedral.

Secretario, Ldo. Latorre.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 6 de octubre.........	$ 28.980 [illegible]

CRONICA GENERAL.

Ayer entraron en puerto los vapores *Saturnina*, de Liverpool y escalas; *Noruego*, de Canning; *Valesia*, de Veracruz y escalas; *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso. Este último entró á las cinco de la tarde, saliendo á las seis.

NOTAS LITERARIAS.

Los Sres. Ruiz y Hermano, acreditados tipógrafos de esta capital, nos han enviado un ejemplar de la novela *Frasquito*, original de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. José de Armas y Céspedes, que viene publicándose en el folletín del DIARIO DE LA MARINA y que han editado dichos señores, imprimiéndola con el buen gusto, la claridad y elegancia que acostumbran y que tan merecido renombre ha valido á la imprenta de su propiedad *La Tipografía*.

Cumpliendo su propósito, los señores Ruiz y Hermano han puesto á la venta la novela *Frasquito* en todas las librerías de esta capital y en su establecimiento tipográfico, San Ignacio 15, el 4 del actual.

Del mérito literario de esta novela no nos toca hablar; lo han apreciado los lectores del DIARIO DE LA MARINA en los 28 folletines que van publicados: de su interés tampoco tenemos nada que decir; esperan con avidez el libro cuantos lo habían comenzado á leer, porque la novela *Frasquito* tiene el privilegio de mantenerlo hasta la última de sus páginas. A satisfacer ese deseo y á facilitar á los que querían conservar la obra de una manera cómoda, tiende la publicación hecha por los Sres. Ruiz y Hermano, que ha agradecido el público, acudiendo solícito á adquirir sus ejemplares.

El precio de cada uno de estos es un peso en plata.

GACETILLA.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE ANTONIO VICO.—Ya circula de mano en mano un programa con el retrato del eminente actor Antonio Vico, el elenco de su compañía y el repertorio de dramas y comedias que ha de ofrecer en el Gran Teatro de Tacón, desde el 25 de los corrientes, figurando allí las más famosas producciones de Calderón, Duque de Rivas, Zorrilla, Ventura de la Vega, Echegaray (José y Miguel), Cano y Masas, Hartzenbuch, Gaspar, Ayala, Sellés, Bretón de los Herreros, Eguiláz. y otros muchos.

El abono consta de 20 funciones, y no se repetirá ninguna obra. Creemos que el público dispensará su apoyo á ese núcleo de artistas, que bajo la dirección del gran Vico, de esa gloria nacional, se dispone á ofrecernos las mejores producciones del teatro genuinamente español, así antiguas como modernas, y también algunas producciones de famosos dramaturgos extranjeros, de fama universal, ó sean Giacometti y Shakespeare. Pronto, pues, junto con el prestigioso Vico, veremos trabajar á la notable primera actriz Antonia Contreras, que tantos laureles ha conquistado en el Teatro Español y en sus excursiones por Méjico, Centro y Sur América.

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Madrid, 19 de septiembre de 1894.

La prensa parisiense trae los siguientes detalles referentes á la vida íntima de la condesa de Paris, hija de los Duques de Montpensier, sumida hoy en profundo dolor; detalles que me figuro interesarán á mis queridas lectoras:

Pocos esposos vivirían en tan íntima cordialidad y perfecta unidad de ideas y sentimientos como los condes de París, en su residencia de Stowe-House. Explícase por esto fácilmente que la augusta dama no encuentre consuelo para la inmensa pena que la afligé en estos momentos.

Las costumbres de la condesa de París no podían ser más sencillas. Levantábase muy temprano, como su esposo; después de tomar un frugal desayuno se reunía con sus hijos, y en conversación familiar informábase de las ocupaciones de cada uno de ellos, de sus juegos, y les daba consejos referentes á lo que habian de hacer durante el dia. A la hora de la llegada del correo se dirigía á la biblioteca, donde encontraba á su esposo, y juntos ocupábanse en despachar la correspondencia y leer los periódicos. Era esta la distracción favorita de la princesa, que leía desde el principio hasta el final todos los diarios y revistas que llegaban al castillo.

Cuando estaba bueno el tiempo salía, acompañada también del conde, á dar un paseo á caballo por el magnífico parque de Stowe-House ó por los alrededores de Dufford y Buckingham. Otras veces entregábanse ambos á los placeres de la caza, á la que eran muy aficionados. El regreso verificábase siempre á las doce del día, hora fijada para comer. Sentábanse los príncipes á la mesa, y á su alrededor los inividuos de la familia y los huéspedes que iban á ofrecer sus respetos al Jefe de la casa real de Francia y á enterarle de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos. Después de comer, el conde de Paris salía á pasear ó bien entraba de nuevo en el *study* y se dedicaba á leer. La condesa le acompañaba un rato, y después se dirigía á las habitaciones de las princesas para verlas dar la lección, ó se encerraba en el salón azul donde están reunidos todos los objetos preciosos que le regalaron con ocasión de sus bodas de plata.

Por lo general daba largos paseos á la caida de la tarde, regresando al palacio á las siete, hora de la cena. Frente al conde, que ocupaba una de las cabeceras, sentábase la condesa; á la derecha del príncipe, la princesa Elena, y á la izquierda la princesa Isabel, á menos que estos sitios no fueran ocupados por algún invitado. Concluida la cena, reuníanse todos en el *Hall*; la condesa intervenía en la conversación general y el conde jugaba un partido de ajedrez ó de asalto. Algunas noches la reunion verificábase en el salón rojo, donde *se hacia música*, tomando parte activa en la sesión musical la ilustre dama, quien cantaba á la perfección dos ó tres melodías francesas que aprendió bajo la direccion de Mme. Pauline Viardot, la célebre diva, hermana de la Malibrán. La princesa sentía especial predilección por la música de Gonoud, al cual distinguia siempre con su afecto. Uno de los primeros telegramas que llegaron á Montretout cuando falleció el célebre compositor, procedía de Stowe-House. El maestro hizo varias visitas á la condesa cuando ésta residía en el castillo de Eu.

Respecto á las buenas cualidades de la condesa de París, pueden atestiguar de ellas todos los que tengan la honra de tratarla; los servidores de palacio, que le profesan entrañable cariño, y los pobres de las cercanías de Stowe-House, que la consideran como una madre cariñosa.

Justo es consignar que encontró siempre una colaboradora asídua y discreta en su hija, la princesa Elena, joven interesante, dotada de las mismas buenas cualidades que su madre y como ella digna de la simpatía y afecto pue se les brinda en todas partes donde son conocidas.

⁂

En San Sebastián están ya *en familia*.

La verdad es que la temporada este año ha sido desanimada y fría. Desanimada, porque ha ido poca gente; fría, porque apenas si ha habido en todo el verano seis dias de calor. Ha llovido casi á diario.

Va á resultar todavía que el verano ha favorecido á los que no hemos salido de Madrid, y que el conde de Xiquena está en lo firme al asegurar que aquí es donde mejor se *veranea*.

Las fiestas dedicadas á Oquendo no han tenido la virtud ni el poder de retener á los cortesanos, siendo asimismo pocos los forasteros que fueron de otras partes á disfrutarlas.

La inauguración de la estatua del almirante Oquendo, fué una fiesta brillantísima. A las tres de la tarde llegó la Reina, acompañada de sus hijos. Después de haber recibido á la corte con los honores de Ordenanza, el alcalde ofreció á la Reina y á las Infantas lindos ramos de flores naturales. La familia real tomó asiento bajo el dosel, frente á la estatua de Oquendo. El alcalde, previa venia de S. M., leyó un discurso, escrito en pergamino, enalteciendo las glorias del ilustre marino.

Luego entregó el alcalde á S. M. un cordón azul y blanco, con el cual había de descorrer la bandera nacional que cubría la estatua. La Reina ordenó que se batiera marcha real en el acto de descubrirse aquella.

Entre los festejos celebrados en honor del gran almirante, merece especial mención el festival del batallón infantil, celebrado en la plaza de toros.

Al hablar de los diminutos soldados donostarras, hay que hablar también del señor D. José Cárcer y Salamanca, que ha sido el alma del festival.

Refieren los periódicos que cuando el Ayuntamiento de San Sebastián se preocupaba con la inauguración de la estatua del vencedor de las Dunas, y constituía una comisión de festejos, Cárcer expuso el pensamiento de *llamar á las filas* por el tiempo de instrucción exclusivamente á los niños de la ciudad, sin distinción de clases, que contasen de nueve á trece años. La idea fué bien acogida en el seno de la corporación municipal, y apenas anunciado el alistamiento, acudieron á inscribirse en tropel centenares de muchachos, desde los hijos del general Polavieja á los descendientes de las familias más modestas.

El Ayuntamiento votó 6,000 duros para sufragar los gastos necesarios.

Al idearse esto del batallón infantil se pensó en que fuese grato al Rey y á su augusta madre, pero sin obligarles ni comprometerles á cosa alguna respecto del mismo. Confióse la instrucción de los *reclutas* al teniente coronel señor Ortega, segundo jefe de la zona de Guipúzcoa.

Lo mismo que se hace con los quintos, se hizo con los 400 niños que constituían el batallón. ¡Qué inmenso derroche de paciencia ha sido preciso hasta enseñarles la instrucción y verlos formar y moverse con marcialidad!

Un hijo del duque de Serclaes era gastador, y el de un casero mandaba una compañía.

La casa Orbea, de Eibar, construyó el armamento; un sastre de Pamplona, confeccionó los uniformes. Los sables y tambores vinieron de Berlin.

Dicen que al principio se pensó en vestir á los niños de *negros de escuadra*; pero luego prevaleció el uniforme de *miguelete*, con el que están monísimos, pues les cae muy bien el poncho azul sobre la negra polaina y el pantalón rojo. El éxito alcanzado es completo. El batallón se movió admirablemente, el entusiasmo que produjo rayó en delirio.

La Reina asistió al festival, y sus hijos también.

Hubo niño que fué á inscribirse solo, sin consultar á la familia. Cuentan que el hijo del general Polavieja está en este caso. Ha hecho lo que su padre: ha querido ser soldado y lo ha sido.

—

Vive en San Sebastián S. M. la Reina en su alejamiento acostumbrado. Absorben todo su tiempo la gobernación del país y el cuidado de sus hijos. El Rey está contento y lleno de salud y vida. La princesa de Asturias y la infanta María Teresa se encuentran también perfectamente.

La Reina no ha asistido ni una sola noche al teatro, y diariamente pasa algunas horas en la playa—donde no toman baños ni ella ni sus hijos—y da largos paseos á los pueblos vecinos.

Esta existencia tranquila é higiénica dicen que ha mejorado mucho el aspecto de S. M. la Reina, quien se muestra muy satisfecha de llevarla en unión de sus hijos.

La princesa de Asturias cumplió el dia 10 catorce años, y el aniversario de su nacimiento se festejó únicamente con salvas de artillería y con limosnas que su egregia madre distribuyó en abundancia.

La augusta dama ha regalado al eminente violinista navarro, D. Pablo Sarasate, una sortija con una enorme esmeralda y dos brillantes, como recuerdo del concierto que días pasados se celebró en el palacio de Miramar.

—

Continuamos en San Sebastian.

Dias pasados celebrose allí, en la parroquia "del Antiguo," el bautizo de la hermosa y robusta niña que ha pocos dias dió á luz la joven y gentil marquesa de Villanueva. Tuviéronle en la pila la condesa de Lersundi y el duque de Mandas, en representación de la señora doña Flavia Cueto de Fuentes Bustillo y del marqués de Sotomayor, abuela y tio de la recien nacida, ausentes; asistiendo al acto religioso varios amigos íntimos y deudos: las duquesas de Mandas y de Monteagudo; las señoritas de Brockman y de Lersundi; el magistrado señor Fuentes Bustillo, abuelo de la niña, y algunos más que fueron obsequiados con abundante refresco.

—

Trasladémonos á Biarritz.

En su hermosa playa, donde puede decirse que se halla concentrada actualmente la vida y animación de la sociedad elegante, celebráronse el domingo último las primeras carreras de caballos ante un escogido público, formado por las damas más aristocráticas de diversas naciones, que lucieron (las damas) espléndidas *toilettes*. El desfile, brillantísimo, llamando la atención, entre otros, los trenes de la princesa de Serignamo, de la marquesa de Squilache, de los marqueses de Monteagudo, condes de Casa-Valencia y señores Herren, Candamo, Gómez Vidal y Amézaga.

Con objeto de que pudieran presenciar las carreras desde su elegante morada de la plaza de la Mairie, el conde de Casa Sedano invitó á gran número de sus relaciones, organizándose con este motivo una deliciosa fiesta en aquellos salones, cuyos honores hacía la vizcondesa de Torres Luzón. La concurrencia, muy escogida. Terminadas las carreras, muchas de las señoras que á ellas habían asistido fueron á aumentar el número de elegantes damas que discurrían por los salones del conde Casa-Sedano. Estaban, entre otras muchas, la princesa Galitzme; duquesa de Plasencia y Rivona; marquesas de la Romana, Bolaños y Guadamina, condesa de Bertheus, de Charcé, Agrela, viuda de Torrejón, Madrón y Macuriges; señoras y señoritas de León y Castillo, Ruiz, Madrón, Santos Suarez, Diaz, Montalvo. etc.

El mes próximo se verificará, en Biarritz, el casamiento de D. Miguel de Arizcun, de la familia de los marqueses de Iturbieti, con una señorita inglesa miss Kane.

—

Regresemos á Madrid:

Dentro de breves dias se celebrará el enlace de la señorita doña Eulalia Perez del Pulgar, hija de los marqueses del Salar, con don Antonio de Arcos y Sarasín.

En Enero próximo, el de la señorita de La Bastida, sobrina de los condes de Salbon, con el señor Martin Murga.

Ha sido pedida la mano de la preciosa Rosita Fernández Vicuña, señorita encantadora, por la baronesa viuda de Satrústegui, para su hijo el poseedor de este título.

Se celebró yá el enlace de la señorita doña Cármen García Calamarte, con el agregado de la legión de España en Washington.

⁂

La muerte del eximio escritor don Aureliano Fernández Guerra, ha sido muy sentida. Su amor por la Historia, la Geografía y la Cronología rayaba en fervoroso culto, debiéndole estas ciencias importantísimos descubrimientos. Toda su ambición la cifraba, segun su propia frase, *en ser estudiante de por vida*.

—

Hace pocos dias falleció en Alfaro (Logroño) la señora doña Isabel de la Pezuela y Ceballos, hermana del conde de Cheste. La finada contaba ochenta y dos años de edad y era una dama sumamente buena y caritativa.

⁂

Acabo de saber, y me ha causado la noticia profunda pena, que ha fallecido en su la virtuosísima señora doña Clara Carbal de Rengifo. Me unen á esta respetable familia vínculos de amistad y parentesco. ¡Así pues, yo tambien estoy de pésame! Estimé mucho á tan distinguida señora; y tanto he admirado siempre sus excelentes cualidades, como lamento ahora su pérdida!

Envío á sus apreciables deudos la expresión mas sincera de mi pesar.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

ADELANTE.—El niño Luis Pérez y Martínez ha ingresado en el Instituto, y en los exámenes de admisión obtuvo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas. Felicitamos á ese aprovechado estudiante, así como á su señor padre don Antonio, Inspector de policía.

EXCURSIÓN Á MATANZAS.—Recordamos á nuestros lectores que hoy á las 11·10 de la mañana, saldrá de Regla para Matanzas, el tren excursionista dispuesto por los Ferrocarriles Unidos de la Habana, el que regresará á las 6 y 50 minutos de la tarde.

Los que deseen visitar á Matanzas acudan al amigo Soto, que les facilitará carruajes y ómnibus á precios reducidos.

EL HOGAR.—Nos participa nuestro amigo y compañero en la prensa, Antonio G. Zamora, que el número del semanario *El Hogar* de hoy, domingo, retrasará algo su salida, pues á causa del mal tiempo de estos días, no ha podido el Sr. Taveira, terminar los grabados que había de lucir el número.

Con este atraso no sufrirán nada los suscriptores y anunciantes, pues de todos modos verá la luz el periódico cuatro veces al mes, según costumbre.

Por el sorteo de la lotería del día 9, regala *El Hogar* un magnífico retrato al óleo de la persona que sea favorecida con la suerte, y en el mes de diciembre próximo, además de un brillante número que repartirá, da un piano, como obsequio de Páscuas.

Están de plácemes los suscriptores de *El Hogar*.

BANDA DE "SANTA CECILIA."—Programa de las piezas que ejecutará en la retreta del Parque hoy, domingo, de 7 á 9 de la noche:

1ª "La Camelia", mazurka, Gottardi.

2º Obertura "Les Faucheurs", Baudonk.

3º Gran fantasía sobre motivos de la ópera "Sigurd", por primera vez en esta capital, Reyer.

4º Tanda de valses "Lluvia de oro" Waldteufeld.

5º "Corriente de plata", polka obligada á cornetín", Rolleson.

6º "Souvenir d'Oosterchout", paso doble.

Habana, octubre 7 de 1894.—*Luciano Raluy*, director.

La retreta extraordinaria suspendida el miércoles á causa de la lluvia, volverá á anunciarse opottunamente.

SE TRANSFIERE.—La *matinée* anunciada para hoy en la Glorieta de la Playa de Marianao, ha sido suspendida por el temporal de aguas. Lo sentimos, porque iba á quedar con extraordinario lucimiento. Si el tiempo lo permite, se llevará á cabo el domingo venidero.

MUCHAS GRACIAS.—Acabamos de recibir la siguiente carta:

Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA:

En nombre de la Empresa de la *Exposición Imperial*, hago á Vd. presente que, accediendo á la solicitud de las distinguidas señoritas que se dirigieron á ese respetable periódico, será expuesta en la próxima semana, la preciosa colección de *Constantinopla y las Ruinas de Atenas*, no habiéndolas presentado tan pronto se conoció la petición, porque ya estaban anunciados los *Funerales de Mr. Sadi Carnot en París*, que estarán al público tan sólo hasta el próximo domingo.

Queda de Vd. affmo. compañero y amigo y s. s. q. b. s. m. *L. Trujillo Marín.*

Octubre 6 de 1894.

En nombre de las señoritas peticionarias enviamos las más expresivas gracias á la amable Empresa.

EL ÚLTIMO CICLÓN.—Nuestro apreciable colega *El Avisador Comercial* ha impreso en pliegos de papel fino, tamaño común, todas las noticias referentes al pasado fenómeno meteorológico, á fin de que las personas que escriben á la Península puedan incluir en los sobres los referidos pliegos. Véndense á razón de cinco centavos cada uno en *Amargura* número 30.

LOS TEATROS.—*Payret.*—Hoy, domingo, con el reparto de costumbre, se ofrece de nuevo la hermosísima obra, en tres actos, *El Molinero de Subiza*, en que tantas celebraciones han conseguido la Srta. Moreno y los Sres. Barrera, Laffita y Barrenas. El libro es de Eguilaz y la música de Oudrid.

Mañana se verificará en el mismo coliseo el *debut* de la tiple Sra. Julia Cifuentes con la graciosa zarzuela *La Mascota.*

Albisu.—Comienza la función de esta noche con *Chateau Margaux* por Concha Martínez, á las 7½. Sigue *La Gran Vía*, interpretada por Carmen Sendra y las coristas recién llegadas de la Península; *Nina* por la feliz intérprete del género flamenco ó sea la andaluza Concha, y *Los Aparecidos*, en que toman parte Luisa Ibáñez y Etelvina Rodríguez.

Para el lunes se dispone el *debut* del famoso barítono José Lacarra con la preciosa zarzuela "El Juramento" y el lindo cuadro de costumbres "En las Astas del Toro".

TEATRO DE IRIJOA.—Ya tenemos entre nosotros al primer empresario de la isla de Cuba, Coronel Pubillones, el que promete traer este año la mejor compañía de Variedades que se ha presentado en la Habana, figurando en primer término una orquesta y banda de señoritas, compuesta de veinte y cuatro profesoras.

Entre los animales nuevos que trajo el Coronel hay tres focas ó sean Lobos Marinos y una magnífica colección de monos sabios, de diferentes clases.

La compañía empezará á trabajar el 17 de octubre.

EL GAVILÁN.—La función que esta sociedad tenía anunciada para el 23 del mes próximo pasado, y que, á causa del mal tiempo, tuvo que suspenderse, la ha transferido para hoy, domingo. Se compone de comedia, zarzuela y de la divertida opereta, en un acto, que lleva por título *Arturo di Fuencarrale.* También habrá su correspondiente baile.

A tan amena velada es de suponer que concurrirán todos los socios, pues dificilmente se puede combinar otro programa ni más variado ni mejor.

ENHORABUENA.—Recíbala el estudioso joven D. Gustavo Piñera y Molíner por el éxito alcanzado en sus exámenes de prueba de curso del cuarto año de derecho. Tenemos la seguridad de que así colma de alegría á sus amantes padres, á quienes también felicitamos.

COPLAS.—

Cuentan que la Fortuna
ya no está ciega,
sólo que á unos halaga
y á otros pega.
Mucho me enoja;
para mí es ciega, muda,
baldada y coja.

—

El sastre de mi calle
tiene solapa;
de sobras de un chaleco
se hizo una capa.
Y está que trina,
porque apenas se emboza
con la esclavina.

—

Cada cual en el mundo
sigue una senda,
y el principal comercio
no está en la tienda.
El tiempo es oro,
y el que nace novillo
llega á ser toro.

M. del Palacio.

EN EL CAMPO.—Un cazador á un campesino:

—Dígame usted, buen hombre, ¿no ha visto usted caer una perdiz? Acabo de tirar á una y he visto volar las plumas.

—¡Ca, no señor! Cuando las plumas vuelan, por lo general vuela con ellas el pájaro.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

Sección de interés personal

LA POESIA.

DE JOSE MERINO.

Obispo 135. Obispo 135.

SUB-AGENCIA AUTORIZADA
de La Ilustración Española
y de La Moda Elegante.

Vende todas las OBRAS DE TEXTO de la Universidad, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas profesionales, á precios de España. Entiendan que con esta resolución no hay competencia posible.

Esta es LA POESIA, que no ostenta los calificativos de *Nueva*, ni *Moderna*, pero que sí favorece á nuestra juventud estudiosa haciéndole esta preeminencia.

C 1480 alt P 8-3

VOMITOS DE LOS NIÑOS Y SEÑORAS EN CINTA

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 1531 P 18-7 O

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE OCTUBRE

El circular está en Santa Catalina.

Nuestra Señora del Rosario, san Marcos, papa y confesor y san Sergio y compañeros mártires.

La devoción del Rosario se instituyó singularmente para reconocer la dignidad de la Madre de Dios y la clase superior á todas las criaturas que ocupa la Santísima Virgen, por aquellas mismas palabras con que se anunció la primera vez la divina maternidad, y con que fué saludada por el ángel como llena de gracia. Acordémosla en el rosario, este singularísimo favor, esta eminente prerrogativa, y la damos los parabienes por ella. Redúcese en él toda nuestra oración á dar un solemne testimonio de nuestra fe de la parte que nos toca en su elevación y en su dicha, y de la confianza que tenemos en su poderosa bondad. Hacemos pública profesión de reconocer con toda la Iglesia á la Santísima Virgen por verdadera Madre de Dios, y en virtud de este augusto título, por Soberana y Señora de todo el universo. Consideremos ahora cuánto valdrá, delante de los ojos de Dios una oración de tanto interés y tan grata á la Santísima Virgen.

DIA 8.

Santa Brígida viuda, fundadora de la Orden del Salvador, santa Pelagia penitente y san Simón el Viejo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María.—Dia 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María y el día 8 la Purísima en San Felipe.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

El domingo próximo celebrará la Asociación de la Guardia de Honor su fiesta mensual. La comunión será á las siete. El Santísimo estará expuesto hasta las once, en cuya hora se reservará: por la noche los ejercicios y sermón por un P. Carmelita.

El mismo día, á las tres de la tarde, habrá Junta general de la Hermandad Teresiana Universal.

13283 3-5

Iglesia de San Felipe Neri

Novena á Ntra. Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

Dará principio el sábado próximo, día 6 del corriente. Habrá misa cantada y á continuación la novena con gozos cantados. 13264 4-4

R. I. P.

El lunes 8 del corriente y en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo á las 8 de la mañana, se celebrarán las honras por el eterno descanso del alma del

SEÑOR DON

Gabriel Alemany y Marimón

Su hija, hijo político, nietos, sobrinos y demás deudos suplican á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y concurran á tan piadoso acto, cuyo favor agradecerán eternamente.

Habana 5 de Octubre de 1894.

Matilde Alemany.
Francisco de Cuadra.

13344 2-6

COMUNICADOS.

GRAN TEATRO PAYRET.

Se oyen proposiciones para construir con destino á establecimientos y salones, el frente de este edificio que mira al Parque Central.

En el propio teatro, por Zulueta, de 3 á 5 de la tarde.

C 1515 3-5

OSTIONES DE SAGUA

Terminada la época de veda de este exquisito MARISCO, desde hoy se hallarán constantemente de venta en el *almacen de víveres finos*

EL RAMILLETE.

70, NEPTUNO, 70.

Se detallan

A 50 CENTAVOS EL CIENTO.

1508 d 4 a-4

TEXTOS.

GRAN ALMACEN DE LIBROS
"LA MODERNA POESIA."
O'REILLY 13.

Se venden todos los libros de texto del Instituto, Universidad y Escuelas Normales, á precios sumamente baratos. También los hay usados á como quiera el marchante.

No olvidar los libros baratos.

O'Reilly n 13, casi esquina á Cuba, "La Moderna Poesía." Teléfono 958

Agricultura, Riera, $3-50 oro.

13 02 8-6

MASAGE

Médico é Higiénico.

Ha llegado la señora Stolz, profesora graduada en el "New York Medical College of Massage" con algunos años de práctica profesional, se ofrece á los señores Médicos y al público en general.

Las personas que necesitan *Masage* pueden dirigirse á

BELOT.

Establecimiento Hidroterápico.

PRADO 67 y 69.

Con la señora Stolz los señores Médicos tienen la garantía de que sus indicaciones se cumplirán exactamente. C 1462 8-2

CENTRO ASTURIANO

Sección de Beneficencia.

SECRETARIA GENERAL.

De orden del Sr. Presidente se hace saber á los señores asociados que desde esta fecha se ha hecho cargo del gabinete de consultas médicas del Centro, el Dr. D. José Casariego y Landa, Virtudes 37, habiéndose fijado las horas de DOS Á CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE y de SEIS Á SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE.

De regreso ya de los Estados Unidos, á donde había pasado con licencia, el Dr. D. Santiago F. Boada, se anuncia también que con esta misma fecha ha vuelto á hacerse cargo de las consultas médicas del Centro, en su gabinete Cuba 71, altos, de DOCE Á DOS Y MEDIA DE LA TARDE y de SEIS Á SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE.

Habana 4 de octubre de 1894.—*F. F. Santa Eulalia.* C 1514 4a-4 4d-5

CURACION DEL ASMA Y DE LA BRONQUITIS

Por lo que al público pueda convenir he decidido manifestar por medio de la prensa que padeciendo terribles accesos de asma y una rebelde bronquitis que con nada cedía, me curé radicalmente usando el *Renovador antiasmático y depurativo de La Reina*, cuyos maravillosos efectos sentí desde el momento de usar tan prodigiosa medicina.

Aconsejo á los enfermos que no confundan, como en una ocasión me sucedió á mí, el *Renovador de La Reina* con otras malas medicinas de parecido nombre que venden y publican por ahí.

Rafael Rigau y Estrada, dueño de la Empresa de Omnibus de Marianao á Guanajay.

Cn 1469 alt. 9-2

Habana agosto 27 de 1894.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.

Muy distinguido señor mío y amigo: Un deber de conciencia pone la pluma en mis manos para hacer público mi agradecimiento á su magnífico preparado medicinal VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Es el caso, Sr. Pérez Carrillo, que encontrándome enfermo del estómago por espacio de más de un año y habiendo recurrido á todos—puedo decirlo sin hipérbole—los médicos de esta capital, me decidí por consejo de algunos amigos, á tomar su VINO DE PAPAYLINA DE GANDUL. A las tres botellas que llevaba tomadas de tan excelente preparado puedo asegurar que la mejoría fué tan notable que decidí seguirlo tomando, y hoy, despues de haber tomado diez y ocho botellas, estoy completamente curado. Enemigo del bombo, pero sí agradecido, para bien de la humanidad le hago público mi agradecimiento, rogándole se sirva perdonarme la molestia que ésta le ocasione en sus múltiples ocupaciones. Soy de V. affmo. amigo Q. B. S. M.

José A. Losada.

S[n] Paula 84. C 1504 alt 8-4 O

Sociedad coral EL GAVILAN.

Función para el domingo 7 del corriente.

PROGRAMA.

1º La zarzuela en un acto, *La Trompa de Eustaquio.*

2º El monólogo, *El buey sue'to bien se lame.*

3º La opereta en un acto, *Arturo de Fuencarral* —Baile al final.

Nota.—Servirá de entrada á los señores socios el recibo del mes de septiembre.

13303 1a-5 2d-6

ANUNCIOS.

Cosas de D. Fulgencio

Don Fulgencio es hombre de edad provecta; militar retirado, percibe sus haberes por las Cajas de Ultramar. En sus mocedades figuró en cien campañas, viajó mucho, logrando adquirir un caudal.... de experiencia. Es un parroquiano asiduo de la BOTICA DE SAN JOSE y su charla es escuchada con gusto, porque D. Fulgencio siempre enseña algo.

En días pasados y comentando la guerra entre el Japón y la China, decía con mucho aplomo: "no me extraña el resultado de la contienda; aquí se confunden mucho á los japoneses con los chinos, creyéndolos semejantes, y entre un pueblo y otro existe una notable diferencia. Los chinos son débiles, fuman opio y abusan del té; así es que Vd. los ve que comen mal y están siempre roñosos y *estreñidos;* los japoneses por el contario, se ocupan más del desarrollo físico y de la inteligencia; son más robustos porque saben comer y procuran siempre tener el

VIENTRE LIGERO

lo que consiguen tomando el *Té japonés.* A esas yerbitas que me enseñaron á tomar en el Japón, decía D. Fulgencio, debo yo la salud que disfruto; Vd. me vé rozagante y grueso; no padezco reuma y se me han quitado los vahidos que sufría. Tiente Vd. aquí, le decía D. Fulgencio al Dr. González; tiente Vd. mis piernas y mis brazos y dígame sino son más fuertes y resistentes que los de la generalidad de los hombres de mi edad". El Dr. González iba tomando nota de la peroración del veterano y le dijo. "¿Y Vd. no quisiera, Sr. D. Fulgencio, enseñarme esas yerbitas que componen el *Té japonés*, para que yo pudiera darlo á conocer al público y que la humanidad doliente se aprovechara de remedio tan excelente, ya que en Cuba, hombres y mujeres padecen de estreñimiento, sobre todo las últimas, para las cuales el no evacuar es una pesadilla? No tengo inconveniente, replicó D. Fulgencio; yo le enseñaré las yerbas y le daré la fórmula para que Vd. se la procure al que la necesite.

D. Fulgencio cumplió como bueno y hoy el Dr. González prepara el *Té japonés* y lo expende al público en su nueva

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana, 112
ESQUINA A LAMPARILLA.

No hay remedio para el estreñimiento más seguro ni más fácil de tomar.

C 1520 6 O

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO
CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal *Sangre en las anemias*

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoideas.

DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABANA.

1184 O

PROFESIONES.

Dr. Manuel G. Larrañaga

Cirujano Dentista. Las operaciones sin dolor, por un nuevo procedimiento y los precios muy económicos como ningun otro profesor. Aguiar 120, entre Muralla y Teniente-Rey. 13394 4-7

DR. JOAQUIN DIAGO

Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

Se ha trasladado á Compostela 109, esquina á Muralla. Consultas y operaciones de doce á 4.

13326 26 5 ot

Dr. Arroyo Heredia.

Especialista en pasmo y en enfermedades de mujeres y niños. O'Reilly 57, altos, y recibe avisos en la Farmacia del Pasaje de Gómez.

11527 alt 26 29 Ag

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción..	$1.00	Dentadura hasta	
Idem sin dolor.........	1.50	4 dientes........	$ 7.50
Limpieza de la dentadura de 1-50 á	2.50	Hasta 6 id.......	10.00
Empastadura..........	1.50	„ 8 id.......	12.50
Orificación............	2.50	„ 14 id.......	15.00

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diento.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con otro.

C 1482 25-4 O

DR. MONTES,

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A, altos.

C 1470 26 2 O

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n. 79 A. C 1472 26-2 O

FIEBRE AMARILLA.

Dr. Segundo Bellver.

Teléfono 1,032. Consulado 62. A todas horas.

12195 a y d 26-12 St

DR. ENRIQUE PERDOMO,

de la Facultad Central. Vías urinarias.

Consultas de 12 á 3.—O'Reilly 80 A.

13100 alt 13d-2 13a-3 O

DR. RAFAEL WEISS

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Ha trasladado su domicilio á Cuba 113. Consultas de 1 á 3. Teléfono 547.

12611 26-20 st

DR. J. MOLINET

Afecciones de las vías urinarias.

Consultas todos los días de 12 á 4.

13226 AMISTAD 55 26-3

DR. MANUEL DELFIN.

Médico y Farmacéutico.

Enfermedades de los niños. De once á dos.
Monte n. 18 (altos).

PEDRO GALINDO

NOTARIO PUBLICO.

Ha trasladado su Notaría á Empedrado 19. Habana
12700 26-21 st

Dr. A. JOVER.

de la Facultad de Londres.

Catedrático de Enfermedades de los Niños.

Consultas y operaciones en el ELECTRO-BALNEARIO, gran establecimiento de duchas, baños y toda clase de aplicaciones hidroterápicas y eléctricas.

Obispo nº 75.—De 12 á 2.

12916 78-20 St

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de París.

VIAS URINARIAS.—SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.

C 1452 26 28 St

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de dos á cuatro.

TELEFONO N. 1,315.

C 1488 1-O

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 12 á 2. Neptuno n. 64. C 1489 1 O

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

O'Reilly, número 56 De doce á dos
C 1490 1- O

Consultas médicas

Belascoaín esquina á Virtudes, de 9 á 10 de la mañana gratis á los pobres.—De 6 á 8 de la noche gratis.

Especialidad: Enfermedades de niños.

13370 24-14 st

Dr. José María de Jauregulzar.

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Prado 81. Telefono 806.

C 1487 1 O

DR. MEDIAVILLA,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla 12151 26 14 St

Manuel Valdés Pita.

ABOGADO

Obispo 27, altos Domicilio, Escobar 115.
Telefono 884. 120'6 16-8 St

F. N. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista.

Salud número 42, esquina á Lealtad
C 1491 26-1 O

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Ophthalmic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 1497 1 O

ESCOGIDOS

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE
AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

A LOS DÉBILES Y ENFERMIZOS.

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por $1.50 plata al mes, á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de aseo, fríos y templados, y del departamento médico especialidad de esta casa, donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, semicupio, renal, escrotal, etc., frías y alternas, cuyo departamento tiene suficientes camarines para desnudarse con toda independencia, sin altera[c]ión de cuota. Y bajo la inmediata dirección de un médico. En el mismo se aplican corrientes eléctricas y masage, por una módica cuota. 13192 alt 9- O

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 1513 alt 12-5 O

LA COMPLACIENTE

HABANA 100

LA ESPECIAL Y EL JAPON

OBISPO 99, SAN RAFAEL 13

TELEFONO 348

Habana, Octubre 4 de 1894.

Sr. D. ....

Tenemos el gusto de participar al público que en el vapor francés *La Navarre* acaba de llegar un inteligente cortador de **PARAGUAS**, quien ha estado empleado en las principales fábricas de París y Londres.

Nuestro objeto es forrar paraguas con todo el esmero que requieren, y para ello contamos no sólo con buenos industriales, sino también con sedas propias para forrar toda clase de paraguas y sombrillas.

M. Carranza.

La Complaciente,
La Especial,
El Japón.

C 1531 4a-6 1d-7

LA REGENTE.

Casa de préstamos y contratación
DE

ALVARODIAZ Y HERMANO.

Neptuno ns. 39 y 41, esquina á Amistad. Teléfono 1,607.

Esta nueva y bien montada casa recientemente instalada, facilita dinero en grandes y pequeñas cantidades con garantía de alhajas, muebles, pianos y toda clase de valores, con un pequeño interés y á plazos convencionales.

Al mismo tiempo ofrecemos al público que nos honre con su visita, un completo y variado surtido en prendería de oro y brillantes. En muebles desde el más modesto juego de sala hasta el de "Reina Regenta." Magníficos juegos de cuarto nogal, fresno y caoba, del más caprichoso gusto. Juegos de comedor de todos los modelos. Pianos de los más acreditados fabricantes y un sin número de objetos imposible de enumerar. Todo procedente de ocasión para poder vender más barato que nadie.

ALVARODIAZ Y HERMANO.

Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad. Teléf. 1607

13301 4-6 tal 4-11

MEMORANDUM.

Las personas que deseen géneros de gran novedad **ingleses y franceses garantizados,** y de inmejorables calidades, quedarán complacidas con hacer una visita al antiguo y afamado almacén de paños **LA NUEVA GRANJA, Teniente Rey, esquina á San Ignacio.**

PARA CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES	LA NUEVA GRANJA
PARA ARMOURES NEGROS Y AZULES.	LA NUEVA GRANJA
PARA ELASTICOTINES LEGITIMOS	LA NUEVA GRANJA
PARA VICUÑAS DE COLOR ENTERO	LA NUEVA GRANJA
PARA TRAJES DE VIAJE.	LA NUEVA GRANJA
PARA LUTOS.	LA NUEVA GRANJA
PARA CASTORES DE FANTASIA	LA NUEVA GRANJA
PARA MERINOS NEGROS	LA NUEVA GRANJA
PARA PAÑOS DE BILLARES	LA NUEVA GRANJA
PARA PAÑO DE LIBREA.	LA NUEVA GRANJA
PARA SATENES DE FANTASIA.	LA NUEVA GRANJA
PARA GEORGIANAS INGLESAS	LA NUEVA GRANJA
PARA LUSTRINAS QUE NO DESTIÑEN	LA NUEVA GRANJA
PARA TODA CLASE DE FORROS DE SEDA	LA NUEVA GRANJA
PARA BOTONES Y TRENZA SUPERIORES	LA NUEVA GRANJA

Para SASTRERÍAS importamos constantemente las mejores telas que se expenden en esta ciudad. Dentro de breves días pondremos á la venta las novedades para el próximo invierno y avisaremos oportunamente el día fijo de la apertura —DOYLE & PEREZ.

C 1455 5a-29 5d-30

CHOCOLATE

POR ARROBAS

Clase número 2..................	á	$ 4½
Clase especial...................	á	$ 4½
Clase número 3.................	á	$ 6¼
Clase número 4.................	á	$ 9
Clase número 5.................	á	$11½
Clase número 6.................	á	$14
Clase número 8.................	á	$16½
Cacao puro número 8..........	á	$25

Con vistas de la Exposición de Chicago

POR LATAS

Latas con 12 paquetes,	Nº 2,	á	$ 2-04
Latas con 12 paquetes,	Nº 3,	á	$ 3-00
Latas con 12 paquetes,	Nº 4,	á	$ 3-60
Latas con 12 paquetes,	Nº 5,	á	$ 4-80
Latas con 12 paquetes,	Nº 6,	á	$ 6-00
Latas con 12 paquetes,	Nº 8,	á	$ 7-20
MODELO DE GALICIA, 14 ptes.,		á	$ 2-38
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes,		á	$ 3-00

DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD

Precios en oro.---Ventas en la Lonja y en su domicilio.

MURALLA NUMERO 46

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de MESTRE y MARTINICA.

C 1530 alt 4-7

Dr. Taboadela

CIRUJANO-DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete de operaciones á
OBRAPIA N. 48, entre Habana y Compostela.

Sus precios limitados. 12734 26-22 St

Siempre á Mano.

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El preludio de la terrible Tísis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tísis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, **deben tener siempre á mano la**

Emulsion de Scott

para evitar y **curar** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crea carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva Yor

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, y también se venden á precios módicos. en la calle de la Habana n. 138, entre Teniente Rey y Muralla. 13296 4-5

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE

DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO

DEL

DR. M. JOHNSON

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53,--Habana. C 1486 1-0

¡OJO! ¡A LOS VEGUEROS! ¡OJO!

GUANO CRIOLLO

A $12 TONELADA

puesto en Batabanó ó en cualquier paradero de la Habana.

El mejor y más económico que se conoce.

Se vende en grandes y pequeñas partidas.

Para informes y muestras dirigirse á sus únicos agentes en la Habana

PARDO Y GOMEZ, GALIANO 104.

C 1449 30-27 St

TRATAMIENTO

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Vértigos.	Cólicos nerviosos.	Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos.	Convulsiones.	Comezones.
Insomnio.	Enfermedades del cerebro y de la médula.	Baile de San Vito ó Corea.
Dolores de cabeza.		
Histérico, Asma.	Hipocondría.	Epilepsia-Delirio.

POR EL

JARABE SEDANTE DE BROMURO DE LITIO

PREPARADO POR EDUARDO PALU

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

☞ Cuya preparación ha obtenido la aprobación de la mayoría del cuerpo médico.

VENTA: Botica Francesa, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1529 alt 4-7 O

ENSEÑANZAS.

"ESPIRITU SANTO"

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.

Para Señoritas.

Incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

MERCED 63.

La Directora enseñará el francés gratis á las alumnas correspondientes á la sección de enseñanza superior.

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Para más pormenores pedir el prospecto del establecimiento —La Directora, *Blanca Alvaro.*

13397 26 7O

Atractivo sin precedente.

¡DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS!

S.D.L.

COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO

CAPITAL: $2.000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado, pero sí un privilegio por un acta del Congreso confirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no dará concesión á ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y le da tantas garantías financieras al público para el pago de sus premios, ni que da un premio mayor como la nuestra.

Los resguardos tomados para los detalles de los Sorteos, son tales, que los intereses del público están completamente protegidos.

No puede la compañía vender ni un solo billete del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no esté depositado, así es que el dueño de un premio está absolutamente garantizado.

Además, todos los billetes tienen el endose siguiente:

Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un depósito especial de $600.000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete: remitimos checks á los siguientes depositantes en los Estados Unidos:

Mutual National Banco, New Orleans, La Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Ciudade.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitative Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco. California.
American Banco Nacional Denver Colorado
Mecánicos Banco Nacional Boston Mass.
Cheminal Banco Nacional St. Louis Mo.
Banco del Comercio Chicago Illinois. Ills.
Banco del Comercio Omaha Neb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.

Los premios se pagarán sin descuento.

La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.

Aprobado con el gran sello de los Estados Unidos.

Escritura de Certificación de establecimiento, domicilio y asiento principal de la Compañía anónima "San Domingo Lottery Company":

Autorizada por Don Miguel Joaquín Alfau, *Licenciado en Derecho, Abogado, Notario Público,* de la ciudad de Santo Domingo, el día 12 de marzo de 1894.

Sello 6º 25 cts. Bienio 1893 y 1894.

Miguel Joaquín Alfau, *Abogado de los Tribunales de la República y Notario Público* de los de número de la ciudad de Santo Domingo con mi domicilio y residencia en ella,

Certifico, doy fe y verdadero testimonio que según un acta de fecha 7 de octubre del año mil ochocientos noventa, pasado, ante el finado Notario de esta Ciudad, ciudadano Claudio Federico Polanco, cuyo acta, debidamente registrada el día 13 de octubre de 1890 en el Registro Civil O, folio 264, recto, número 262, tengo en original á la vista y obra en mi Archivos Notarial la Empresa denominada "San Domingo Lottery Company" autorizada por concesión del Poder Ejecutivo de la República de fecha 10 de septiembre de 1890, debidamente sancionado por el Honorable Congreso Nacional, ha sido constituida en la fecha arriba indicada según consta en el acta notarial ya citada, en sociedad anónima bajo las leyes del país. Certifico también que en el acto ya expresado consta que la citada Compañía tiene elegido su domicilio y asiento principal en esta ciudad en una casa alta y baja que forma esquina entre las calles de "Las Mercedes" y de "Duarte", donde hace sus operaciones.

Y para los fines que puedan convenir á la referida Compañía, expido la presente certificación que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo hoy 12 de marzo de 1894.

Miguel Joaquín Alfau.—Notario.

Consulado de los Estados Unidos de América.—En Santo Domingo, marzo 19 de 1894.

Yo Juan A. Read, Vice Cónsul de los Estados Unidos en Santo Domingo, certifico que la firma de D. Miguel Joaquín Alfau, Notario Público, puesta al pie de este documento, es verdadera y legítima, así como el sello de su notaría.

Como testigo doy fe y pongo el sello del consulado en esta ciudad en la fecha mayo 19 de 1894.—Juan A. Read.—C. U. S. Vice Cónsul Aching.

República Dominicana.—Oficina del Secretario del Estado.—Santo Dominga mayo 26 de 1894.

Señor J. B. Sarson.

Presidente de la Compañía de Lotería de Santo Domingo.

Señor: En contestación de su carta del 7 del presente, tengo el gusto de certificar que la Compañía Lotería de Santo Domingo ha cumplido y llenado todas las condiciones de su privilegio concedido el 10 de septiembre de 1890.

El ministro saluda á Vd. con el debido respeto.—El Jefe Rafael M. Rodríguez.

Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo. Marzo 18 de 1894.

Yo Juan A. Read Vice consul de los estados Unidos en Santo Domingo certifico que la firma del J. Rafael M. Rodríguez, como primer Jefe del Ministerio de Fomento es la que está al pie del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.

Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad en esta fecha del año.—Juan A. Read.—C. U. S. Vice consul, actual.

Los sorteos se celebrarán en público, todos los meses, el primer martes, en la República de Santo Domingo, como sigue:

1894

NOVIEMBRE 6.

Diciembre 4.

CON UN

Premio mayor de $ 160,000

AVISO.

Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA

100,000 billetes.

En Enteros y Fracciones, para satisfacer á los Compradores

SORTEOS MENSUALES

LISTA DE LOS PREMIOS

1 PREMIO	DE	$ 160000 es	.....	$ 160000
1 PREMIO	DE	$ 40000 es	......	40000
1 PREMIO	DE	20000 es	......	20000
1 PREMIO	DE	10000 es	......	10000
2 PREMIOS	DE	5000 son	......	10000
5 PREMIOS	DE	2000 son	......	10000
10 PREMIOS	DE	1000 son	......	10000
25 PREMIOS	DE	600 son	......	15000
50 PREMIOS	DE	400 son	......	20000
100 PREMIOS	DE	300 son	......	30000
200 PREMIOS	DE	120 son	......	24000
300 PREMIOS	DE	80 son	......	24000
600 PREMIOS	DE	60 son	......	36000

APROXIMACIONES

100 PREMIOS	DE	$ 200 son	......	$ 20000
100 PREMIOS	DE	120 son	......	12000
100 PREMIOS	DE	80 son	......	8000
100 PREMIOS	DE	60 son	......	6000

PREMIOS TERMINALES

999 PREMIOS	DE	$ 40 son	......	$ 39960
999 PREMIOS	DE	40 son	......	39960
999 PREMIOS	DE	20 son	......	19980
999 PREMIOS	DE	20 son	......	19980
5692				574880

PRECIOS DE LOS BILLETES

En dinero equivalente á la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros, $ 10; Medios $5; Quintos, $2; Décimos, $1; Vigésimos, 50 centavos; Cuadragésimos, 25 centavos.

Para los vendedores, precio especial. Se desean vendedores en todas partes.

AVISO IMPORTANTE.

GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier banco ó agencia de cobros.

Estando los billetes repartidos entre los vendedores de todas partes del mundo, es imposible poder surtir números especiales.

Modo de mandar el dinero.

Remítese por Ordenes Postales, dinero ú órdenes por Expresos, Letras sobre Bancos, Carta corriente ó por carta certificada.

No se aceptan pedidos por menos de $ 1.

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores y de mala fé ofreciendo á los vendedores comisiones tan enormes que es muy dudoso el pago de los premios prometidos. Así es, que los compradores para su propia protección, deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este modo tendrán la certidumbre de cobrar los premios anunciados.

Los premios se pagarán en oro ó moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América á la presentación y entrega de los billetes.

Dirección:

J. B. Sarson

City of Santo Domingo.

C 1266 alt 15-5 St

A. MEGARGE.
PROFESOR DE INGLÉS.
Amargura 69, altos.
13365 4-7

UNA SEÑORA PROFESORA ELEMENTAL se ofrece para dar clases de instrucción primaria, piano y labores, no teniendo inconveniente en pasar á domicilio ó tambien en su casa: tambien se hace cargo de dos ó más niñas en la casa para educarlas, dándole tambien toda asistencia por módico precio. Informarán Aguacate 122.
13249 4-4

UNA PROFESORA DE INGLES, MUSICA, Español, como toda clase de labores y costuras, desearía encontrar una familia en esta ó en el campo donde educar unos niños; para más informes, en el almacén de pianos del Sr. T. J. Curtis, Amistad nº 90, esquina á San José. 13203 6-3

ACADEMIA MERCANTIL
de F. de Herrera.
Fundada en 1862. Clases de siete de la mañana á diez de la noche. Villegas 82. 12161 8-3

COLEGIO
de Cirujanos-Dentistas de la Habana
Director: Dr. Ignacio Rojas.
Médico-Cirujano y Cirujano-Dentista.
VILLEGAS, 111. TELEFONO, 490.
Es un centro de enseñanza con todos los adelantos que nuestra juventud merece, para los que quieran aprender y hacerse verdaderos profesores. Hay moralidad en primer término, buenos profesores, clínicas y clases diarias; se trabaja oro y otros metales y todo cuanto la dentística moderna comprende, ó sea una instrucción sólida, teórica y práctica.
Queda abierta la matrícula para el curso de 1894 á 95.
Nota.—Para evitar en lo sucesivo las molestias que nos ocasionan con pretensiones indignas los que vienen asaltando esta profesión sin estudios ni conocimientos, les advertimos que no es este el colegio de los negocios y componendas que los patrocina y alienta en obra tan vergonzosa: pues aquí solo se admiten los que vienen con el fin de estudiar y trabajar honradamente.—El Secretario, *N. Borrás.*
11865 alt 26-1

NTRA. SEÑORA DE LOURDES
Colegio de niñas.
Se ha trasladado á la calle de Cuba n. 97, donde de nuevo se ofrece á los padres de familia, además de las asignaturas reglamentarias se dan clases de adorno, idiomas, flores de todas clases, música, tejidos especiales, dibujo natural y de adorno, pintura, etc. á precios módicos. Cuba 97.
13221 6-4

Inglés, Español y Aleman.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 183. 12399 26-15 St

ISLA DE CUBA
Colegio de primera y segunda Enseñanza para señoritas incorporado al Instituto Provincial.
Situado en la calle de la Merced 69, entre Compostela y Bayona.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
Directora: Srta. Adela Suárez.
13176 10-3

LIBROS É IMPRESOS.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL Y DE los partidos liberal y carlista y la regencia de Espartero por Pirala 3 tomos mayor gruesos con muchas láminas y retratos, planos, etc. costó $53 y se da en $17. Biblioteca de autores españoles por Rivadeneira hay 56 tomos á escojer. Don Quijote de la Mancha 2 tomos con lámina $2. Historia de la Revolución Francesa y del Consulado y el Imperio por Thiers edición de lujo 5 tomos mayor. La Santa Biblia Comentos de los Santos Padres por Scio, 6 tomos $3. Historia natural por Vilanova 9 tomos grandes con más de 4.000 láminas intercaladas y cromos costó $85 y se da en $32. Diccionario de la Lengua Castellana 1 tomó grueso $2. Geografía Universal 4 tomos con láminas $3. Historia de los girondinos por Lamartine 1 tomó $2. Literatura general y Española por Revilla 2 tomos $3.
MEDICINA LEGAL.
jurisprudencia médica y toxicología por los Doctores Legrand de Sbulle, Berryer y Pouchet (obra premiada por el Instituto de Francia), traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española etc., por el Dr. Yañez y Nuñez 4 tomos en 4º buenos tipos $1½. Vendajes, apósitos y aparatos anatomía quirúrgica y operaciones por Giol 1 tomo $1. De venta Salud 23 librería.
C. 1532 alt. 4-7

EL FRANCES SIN MAESTRO
en 16 fáciles lecciones, adaptado para aprenderlo los españoles, con la pronunciación figurada en cada palabra etc., un t. 60 cts. plata. De venta Neptuno 124, librería. 13307 4-6

Quemazón de libros.
Se realizan 4,000 libros de todas clases, á 20 y 40 centavos el tomo: pídase el catálogo, que se dará gratis. Neptuno número 124, librería.
13308 4-6

Suscripción á lectura
á domicilio, solo se paga un peso al mes y dos en fondo que se devuelven al borrarse. Neptuno n. 124, librería. 13309 4-6

CODIGO DEL HONOR.
El moderno con formularios para levantar actas en los desafíos, legislación vigente en Cuba sobre injuria, calumnia y duelo, etc. 1 t. $1. De venta en Neptuno 124, librería. 13310 4-6

El libro de Oro
contiene: reglas para medidas de fincas rústicas y urbanas, cubicación de maderas, tablas de sueldos y jornales liquidados, explicaciones legales, etc. 1 tomo con figuras 80 cts. plata, Neptuno 124, librería.
13311 4-6

Aritmética Mercantil.
Nueva guía (año de 1893) para el Comercio y Hacendados de la isla de Cuba, cálculos y operaciones explicadas y concluidas con rapidez, de uso frecuente en esta plaza, la Teneduría de libros de las cuentas corrientes, modelos de cartas comerciales, citas legales, etc. La obra consta de 3 partes bellamente impresas, todas por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 13312 4-6

EL INGLES SIN MAESTRO
en 26 fáciles lecciones, adaptado para aprenderlo los españoles, con la pronunciación figurada de cada palabra etc., 1 t. 60 cts. plata. De venta Neptuno 124, librería. 13313 4-6

Teneduría de Libros
por partida doble, nuevo método (año de 1893) PARA ESTUDIAR SIN MAESTRO la Comercial y Agrícola general y especial para la Isla de Cuba; obra escrita para los que tengan que impugnar, examinar ó llevar cuentas propias y agenas, conteniendo explicaciones y modelos para abrir los libros, hacer toda clase de asientos, arreglar los mal llevados, hacer el **balance**, en las casas de Comercio, Industria, **Ingenios**, Potreros; trayendo además la obra formularios **para** hacer contratos con arreglo á las leyes vigentes **en** Cuba, etc. etc. La obra consta de 3 partes, todas se dan por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 13314 4-6

La Magia Negra,
la brujería, las comunicaciones secretas, el arte de echar las cartas, los sueños explicados, un tomo dos pesetas. Modelos de cartas amorosas con el lenguaje de las flores, pañuelo, abanico, etc., 1 tomo, láminas, dos pesetas. El moderno prestidigitador, gran colección de juegos de manos, física y química recreativa, 1 tomo con 38 grabados, dos pesetas. De venta: Neptuno n. 124, librería. 13315 4-6

NUEVO DICCIONARIO,
guía geográfica, administrativa y estadística de la Isla de Cuba, indicando además los ingenios, vegas, potreros, etc., de cada partido ó pueblo, donde están las mejores vegas, la historia natural de la Isla de Cuba, las riquezas y minas aun no explotadas, el directorio de la ciudad de la Habana y otros datos curiosos. 1 tomo de mucha lectura $1-50. Neptuno 124, librería. 13316 4-6

Los moros del Riff
Historia de los sucesos de Melilla, hechos heróicos de las tropas españolas, 1 t. en 4º mayor con multitud de planos, láminas y retratos todo $1 plata. Neptuno 124 librería. 13317 4-6

LA PROSTITUCION
su historia, causas, origen y medios de evitarla, desde los primitivos tiempos hasta nuestros días en todos los paises del mundo 10 tomos con láminas, todos por solo $2. Neptuno 124, librería.
13318 4-6

Enciclopedia médica
obra moderna (año de 1894) de medicina cirujía y del arte de recetar con profusión de eminentes médicos 10 tomos con láminas, todos por solo $2. Neptuno 124 librería. 13319 4-6

ARCHIVO CUBANO
Curiosidades históricas de la Habana antigua y conocimiento completo de la Isla de Cuba tal cual es hoy, primeros pobladores, tradiciones, el por qué de los nombres de sus calles con una guía de las de la Habana, Cerro y Jesús del Monte, cubanos célebres, edificios notables, sitio y toma de la Habana y su restauración en 1762; datos geográficos y estadísticos, su riqueza, lugares en que se encuentran las minas de oro, plata, cobre, hierro, manganeso, azogue, amianto, imán, ocre, yeso, mármol, carbón, guano, petróleo, salinas y otros muchos productos no explotados. Origen de la propiedad territorial con el nombre de sus primitivos poseedores, las murallas, estancias, etc. Todos los pueblos, número de sus habitantes, ingenios, haciendas, ferrocarriles, correos, parroquias, etc. etc. Cuanto se quiera saber de Cuba y sobre la Habana desde sus primitivos tiempos en esta se encuentra. Se halla ilustrada con mapas curiosos; tiene de costo $20, se da en $6 plata Salud 23, librería. C 1522 4-6

ARTES Y OFICIOS.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN de música
EL OLIMPO
de A Pomares acaba de recibir un inmenso surtido de instrumentos para orquesta y banda, los que realiza á precios muy reducidos: pidan nota de precios. 5.000 violines á escoger á $5.30; un tomo con 14 valses de Chopin, $0.50; idem de todas sus composiciones en varios tomos, á $1 el tomo; métodos Le Carpentier, Viguerie, Lemoine, Stamaty, etc. etc. $1-50; óperas completas á $1; piezas sueltas á como quieran. Guiamanos patente A. Pomares $4. Aisladores $2. Metronomo $4.25. Afinadores de violín á $2; un inmenso surtido de cuerdas de guitarra, violín, bandurria, violoncello y contrabajo á precios sumamente baratos.
"El Olimpo" de A. Pomares, Cuba núm. 47.
13366 4-7

OBRAPIA 51.
Se despachan cantinas á domicilio, comida á la española y á la criolla bien condimentada, á precios módicos, con mucho aseo y puntualidad, Obrapía 51 entre Habana y Compostela. 13256 4-4

Gran Tren de Lavado
San Ignacio núm. 122, entre Acosta y Jesús María.
Los que deseen lavar su ropa pronto y bien pueden llamar por el Teléfono n. 656 que inmediatamente tendrán un dependiente á sus órdenes. La ropa más dificultosa que se presente, puede esta casa alistarla con toda perfección en el término de ocho horas. Aquí no puede haber infección, puesto que se lava con agua caliente á punto de ebullición, la que no puede resistir los microbios. Precios económicos
13341 alt 4-7

SE DESEA HACERSE CARGO DE TRES O cuatro cantinas, respondiendo de buena sazón y aseo; en la misma se solicita un muchacho para el servicio. O'Reilly 68, altos. 13265 4-4

Peinadora madrileña.
Admite abonos desde $10 oro en adelante. Peinados extraordinarios desde $1½ oro en adelante. Fuera de la Habana precios convencionales. Bernaza 72 recibe avisos. 12984 1a-28 10d-29

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS,

DE H. A. VEGA.
Especialista en aparatos inguinales.
NUEVA INVENCION
Las paletillas de goma blanda, únicas en esta casa Los aparatos sistema BARO no tienen competencia. Las señoras y niñas serán servidas por la señora de Vega.
OBISPO 31½.
C 1402 alt 12 12 St

SOLICITUDES.

SE SOLICITA A DON ADAUTO CALDEBILla, llegado en el último viaje del vapor francés La Navarre á este puerto; es un joven de 14 años y donde se halle se le suplica lo dirijan á San Miguel 143. Se suplica la reproducción de los demás periódicos. 13378 4-7

CRIANDERA.—Desea colocarse una á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que respondan por su conducta. Informarán en casa particular calle de San Ignacio número 134, en la esquina. 13343 4-7

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PEninsulares, una de criada de mano ó manejadora y la otra para cocinar para corta familia ó criada de mano; tienen quienes respondan de su buena conducta y moralidad. Estrella n. 113, altos.
13354 4-7

UN JOVEN PENINSULAR OFRECE SUS servicios tanto de portero como de camarero de hotel y de casa de huéspedes; tiene personas que respondan por su conducta y por su buen servicio: para informes dirigirse á Teniente-Rey n. 60, sastrería.
13351 4-7

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes de M. Alvarez. Las familias que necesiten buenos sirvientes, pidan á este antiguo Centro que saldrán complacidas. Además necesitamos 3 criadas blancas, 2 de color, 3 manejadoras, 2 cocineras, cinco muchachos. Ocurrir Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 13357 4-7

UNA SEÑORA EXTRANJERA YA DE edad, que habla el alemán, francés ó inglés y entiende el español, desea colocarse en casa de una familia para cuidar niños. Informarán Habana 55.
13392 4-7

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular para una corta familia, es de moralidad y sin familia: Baños El Pasaje, barbería, n. 2, 13401 4-7

DESEA COLOCARSE
un matrimonio sin hijos, él de portero, criado de mano ó para acompañar familias á viajar; la señora de manejadora y limpieza de la casa: referencias Aguacate 53 y San Ignacio 60. 13389 4-7

CRIANDERA.—DESEA ENCONTRAR COlocación una criandera gallega, aclimatada en el país, de poco tiempo de parida, con muy buena y abundante leche, á leche entera, y dará informe de sus buenos comportamientos en casas donde ha criado y no deja de ir al campo dando conocimientos en la Habana: informarán Cárcel n. 5, fonda La Pescadora. 12398 4-7

SE SOLICITA
en Aguacate n. 52 una criada de mano que sea blanca, para el servicio de corta familia. Sueldo 14 pesos plata. 13347 4-7

CRIADA.—OFRECEMOS UNA PENINSUlar sabiendo cuantos quehaceres tienen relación con el servicio doméstico, no se coloca menos de 3 centenes. Pueden pedirla Aguacate 58, J. Martínez y Hno, tel. 590. En la misma contamos con crianderas de cuantos meses se pidan.
13359 4-7

AGENCIA EL NEGOCIO, AGUIAR 63, TEléfono 486. Necesito 15 criadas, 12 manejadoras 8 cocineras, 4 cocineros, 1 jardinero, 5 muchachos, 4 criados. Tengo 52 crianderas, 14 maquinistas, 9 maestros de azúcar, operarios de todas clases y trabajadores por centenares. R. Gallego. A todas horas. 13369 4-7

SE SOLICITA
Una manejadora que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 15 pesos plata y ropa limpia. O'Reilly núm. 6. 13372 4-7

EN SAN RAFAEL 36
altos del Espejo se solicita un criado de mano blanco que sepa su obligacion. En la misma se ofrece una criada de color que dormirá en su acomodo y conoce su obligación, 13353 4-7

¡DINERO! ¡DINERO!
Se da con hipoteca de fincas urbanas en esta capital en todas cantidades y á módico interés: demás pormenores Rayo 89, de 8 á 10 mañana y de 4 á 6 tarde. 13387 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera, buena y abundante; está acostumbrada en el país; tiene personas que respondan por su conducta y tiene recomendaciones: informarán Zulueta 36, esquina á Teniente Rey, el portero.
13385 4-7

Un buen cocinero francés,
de 1ª clase, hace la cocina francesa, americana y española y mantecado de toda clase. Teniente Rey 5½ de una á tres. 13384 4-7

PARA UNA AGENCIA DE ADUANAS Y Oficinas se solicita una persona que entienda de dichos asuntos; se exigen buenas referencias. Dirigirse por correo precisamente, con detalles, á la peletería La Villanueva, Obispo n. 22.
13403 4-7

DESEA COLOCARSE
de cocinero y repostero, recién llegado: tiene personas que respondan por su conducta: darán razón Empedrado n. 3, fonda, 13391 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y DE buena salud, sola, que ni tenga hijos ni parientes de otra clase, de buena moralidad y conducta probada, se solicita en la librería La Publicidad, O'Reilly n. 87, para hacerla cargo de los quehaceres y gobierno de la casa. 13390 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recién llegada, de 2½ meses de parida, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: calle de Cárdenas, café de España: en la misma desea colocarse una criada de mano y manejadora: tienen quien las garantice.
13404 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR joven, recien llegada de España, para criada de mano ó manejadora de niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que abonen por ella. San Rafael 41, tren de lavado impondrán.
13405 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad, para manejadora ó limpieza de algunas habitaciones, entiende de costura á mano y á máquina. Tiene personas que abonen por su conducta y moralidad. Impondrán Industria 118. 13348 4-7

UN COCINERO ASIATICO QUE COCINA al gusto del que lo acomode desea colocarse en cualquier clase de establecimiento ó casa particular. Puede dar los informes que le pidan. Dirigirse á Compostela 44, taller de platería.
13380 4-7

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, ella de cocinera ó criada de mano y él de portero ó criado de mano, saben cumplir con su obligación y tienen personas que los garantice; no van fuera de la Habana. Sol 112, la encargada dará razón. 13377 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE DOS meses de parida, aclimatada en el país, con buena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: se puede ver su hijo y tiene personas que respondan de su conducta. Darán razón callejón del Suspiro núm. 14, entre Corrales y Monte.
13379 4-7

IGNORANDOSE EL PARADERO DE DON Juan Miguel Fernández Martín, natural de León, que vino á esta Isla en Octubre del 92: se suplica á aquellos que sepan qué se ha hecho de él, tengan la bondad de dirigirse á D. N. J. M. Apartado 263. Habana. Estuvo en Santiago de Cuba y en Cruces, parando en la fonda Caballo Blanco. Se suplica á la prensa la reproducción de ésto. 13340 4-6

SE SOLICITA UNA COLOCACION PARA un carpintero, para el campo ó la ciudad; no tiene inconveniente en desempeñar cualquier clase de portería, aunque sea casa ó solar, porque ya lo tiene desempeñado; cuenta con las recomendaciones que le pidan: es solo y no tiene inconveniente en ir adonde se presente. Darán razón en las Ursulinas, el portero, y en San Miguel 51, en el Protocolo de Galletti.
13325 4-6

DESEA COLOCARSE
un hombre de mediana edad para portero ú otra cualquier cosa: no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Amargura número 30, bodega.
13328 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR, ACLImatada en el país, de mes y medio de parida, desea encontrar colocación para criar á leche entera. Informarán en Paula número 52.
13331 4-6

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano: tiene personas que respondan por su conducta. Teniente-Rey número 17. 13327 4-6

DESEAN COLOCARSE
dos crianderas recien llegadas, con buena y abundante leche para criar á leche entera. Darán razón calle de San Pedro n. 6, fonda La Perla.
13332 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA PEninsular, excelente manejadora ó criada de mano, sabe coser á máquina y á mano, peinar por figurín, acostumbrada á servir en el país, con buenas recomendaciones y para pormenores informarán Aguacate 76. 13322 4-6

DESEA COLOCARSE
de manejadora ó criada de mano una joven peninsular, teniendo quien responda por su conducta. Darán razón á todas horas calzada de San Lázaro núm. 370.
13321 4-6

SE SOLICITA PARA EL CAMPO UN HOMbre de respeto para portero y criado, bien blanco ó de color; si no es muy limpio, honrado y con buenas referencias es inútil que se presente: sueldo tres centenes. Neptuno 126, altos. 13326 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de 20 días de parida, habiendo salido de su cuidado en esta ciudad, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: es de 22 años de edad y tiene quien responda por ella. Impondrán Prado 25, 13330 4-6

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.
PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO,
A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO,
sustancias fosfóricas *naturales* extraidas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta, KOLA, COCA, JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, ALBUMINATO DE HIERRO Y MAGNESO Y DAMIANA.
Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso. Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaqueca y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsia y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia, por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.
El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.
PRECIO: 90 centavos plata el frasco.
Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel 103 Habana.
C 1527 alt 4-7 O

DESEA COLOCARSE
una joven gallega de criada de mano ó costurera: tiene quien responda por ella. Informarán en el café La Victoria, Muralla, altos. 13339 6-6

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano peninsular, acostumbrado á este servicio; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su comportamiento, lo mismo para la ciudad que para el campo. O'Reilly 82, esquina á Villegas, carbonería. 13 92 4-6

UNA NODRIZA PENINSULAR, DE BUENA y abundante leche, desea colocarse para la crianza completa: tiene quien la garantice. Concordia número 114. 13323 4-6

SE NECESITA UN JOVEN ESTUDIANTE de medicina con buenas referencias para visitar á los médicos de la ciudad y presentarles un buen preparado americano, será bien pagado. Dirigirse á Mr. Perkins, hotel Roma, cuarto n. 45, de 7 á 9 de la noche. 13297 4-5

Goleta MASCOTA
Solicita un piloto práctico de este puerto al de Baracoa y puertos intermedios. Para más pormenores informarán á bordo de dicha goleta en el muelle de Paula. 13295 3-5

Se solicita una criada de mano
en Manrique número 77.
13294 4-5

DESEAN COLOCARSE VARIOS FINOS criados, porteros, cocineros, camareros, criadas, muchachos, dependientes de café, fonda y toda clase de dependencia para esta capital y demás puntos de la Isla. Se venden cafés, cafetines, fondas, casas y una dulcería. Obispo 30, F. Sánchez.
13299 4-5

BARBEROS.
Se necesita un aprendiz San Ignacio 82, entre Sol y Muralla. 13300 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS de dos meses de paridas con abundante y buena leche para criar á leche entera; en la misma tres excelentes manejadoras cariñosas con los niños y llegadas todas en el último vapor, tienen quien las garantice. Oficios 15; fonda El Porvenir dan razón.
13293 4-5

OFICIALAS
Se necesitan algunas que entiendan de sombreros. Dirigirse á la Estrella de la Moda, Obispo 84.
13291 4-5

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, recien parida en esta ciudad para criar á leche entera la que tiene buena y abundante y aclimatada en el país: tiene personas que la garanticen: informarán Villegas 105.
13284 4-5

SE SOLICITA
una manejadora de moralidad, peninsular que sepa su obligación y que ayude á los quehaceres de la casa. Si no reune dichas condiciones que no se presente. Buen sueldo. Galiano número 132, altos.
13288 4-5

SE NECESITA
un joven dependiente para la librería La Publicidad, O'Reilly 87, que acredite llevar algunos años de este ejercicio y tenga quien responda de su conducta y moralidad. 13287 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para manejadora ó criada de mano: no friega suelos, sabe coser si en algún taller de modista si se necesita: tiene buenas referencias, sabe cumplir con su obligación y personas que la garanticen. Informarán en Aramburo número 2.
13220 4-4

DESEA COLOCARSE
una criandera gallega aclimatada en el país; tiene cuatro meses de parida, presenta la cria y buenas referencias. Informarán Tejadillo número 53.
13239 4-4

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular que sea muy aseada y que tenga quien la garantice. Ricla n. 58.
13275 4-4

BARBEROS.
Hace falta uno. Calle del Aguila número 171.
13240 4-4

SE SOLICITA
una cocinera con buenas referencias Aramburo número 10. 13241 8-4

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses de parida, desea colocarse para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños y quien responda por ella. Cuba 113 casa particular. 13248 4-4

DESEA COLOCARSE
una peninsular recien llegada, de criada de mano; impondrán calle de San Miguel n. 173.
13225 4-4

UN COCINERO FRANCES DE COLOR DEsea colocarse en casa particular. cocina á la francesa y criolla Habana 62; en la misma un criado de mano francés que sabe su obligación, desea colocarse de criado ó de portero.
13219 4-4

DESEA COLOCARSE
una criandera de color á leche entera, la que tiene buena y abundante y cariñosa con los niños. San Nicolás 77. 13231 4-4

SE SOLICITA
una criada blanca para corta familia: en la misma se ofrece para el servicio de mano una excelente criada de color que dormirá en el acomodo. Informan San Rafael 36, altos. 13268 4-4

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa coser y traiga buenas referencias para Cuba número 66
13271 4-4

SE SOLICITA
un general criado de mano con recomendaciones de las casas donde haya servido, sino las tiene que no se presente. Linea número 86, Vedado.
13241 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano, sabe coser á mano y máquina y cumplir con su obligación; en la misma se ofrece un joven para criado de mano, portero ó para un almacén, sabe leer y escribir, tienen quien los garantice. Ancha del Norte 197 darán razón cuarto n. 13. 13267 4-4

SE SOLICITA
una criada para un niño de dos años y la limpieza de tres cuartos. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Oficios 86. 13247 4-4

SE SOLICITA
una criada de mano para una corta familia, prefiriéndose la que sepa algo de cocina; Industria 88, altos.
13259 4-4

6000 y $12000.
AL 10 POR 100.
Se dan con hipoteca por 2 ó 3 años. Dragones 78.
13252 4-4

SE DESEA
una manejadora de mediana edad para una niña de 6 meses y para el arreglo de dos habitaciones, ha de saber bien su oficio, ser cariñosa y saberlos entretener, no ha de usar corset y si no tiene buenos informes que dar que no se presente: Reina 91, á todas horas. 13243 4-4

SE SOLICITAN DIEZ CRIADOS DE MANO, 8 criadas, 4 manejadoras, 5 cocineros jóvenes y peninsulares que sean buenos; 6 muchachos y 3 nodrizas; se sacan cédulas y se compran y venden casas, fincas y establecimientos. Se reciben órdenes para mudadas. Torriente y Sobrino, O'Reilly 23.
13251 4-4

PARA LOS VIUDOS.—UNA SEÑORA DEcente y de moralidad desea hacerse cargo del cuidado de uno ó dos niños y de enseñarles las primeras letras: dando las referencias que exija el padre que tenga á bien confiarle sus hijos. Informarán en la imprenta de este periódico. 13048 8-30

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color, de buenas referencias para ayudar á todos los quehaceres. Lagunas 99.
13199 5-3

Teatro "Carácas"
Los dueños del "Teatro de Carácas," en Carácas, capital de la República de Venezuela, solicitan corresponsales en esta ciudad, que les hagan proposiciones por compañías de zarzuelas que quieran ir á aquella capital.
Dicho teatro es el más bello y cómodo de Venezuela, tiene capacidad hasta para mil doscientos espectadores, y produce á los precios normales de entrada, hasta cinco mil pesetas por función.
Los dueños del teatro aceptan alquiler fijo ó tanto por ciento sobre la entrada.
Dirigirse á Francisco J. Istúriz, en Carácas, calle Este 4, número 36. Dirección para Kalogramas:
Istúriz, Carácas.
8 863 64-1Jn

UNA SEÑORITA BUENA PROFESORA elemental y superior, desea encontrar en esta capital ó en el campo una familia de moralidad para enseñar niños: ó también desea dar clases á domicilio ó en un colegio. Diríjanse, para los informes, por carta ó en persona al Hotel Roma. 12989 8-29

COMPRAS.

SEÑORES PROPIETARIOS
Se desea comprar dos casas de $1000 á $1,500 y 3 de 5 á 7000 pesos. Informará M. Alvarez Aguacate 54 entre O'Reilly y Empedrado. 13355 4-7

3,000 pesos oro.
Se compra una casa sin intervención de corredor, no se trata nada más que con el interesado, por Manrique, Campanario ó Perseverancia, ó la calle Ancha del Norte. Informarán Manrique n. 1 C de 11 á 2.
13266 4-4

SACOS DE USO.
La casa más antigua en sacos, Lamparilla 50, se compran y venden sacos, sacos de uso para azúcar, para maíz y almidón y para carbones. Lamparilla 50 entre Compostela y Aguacate. Teléfono 700.
13050 15-30St

PERDIDAS.

DE LA CALLE DE CONSULADO N. 98 SE ha perdido una perra perdiguera de color blanco y chocolate, de tamaño chico. Se gratificará á la persona que la entregue. advirtiendo que se sabe la persona con quien se fué, pues iba por la calle de Trocadero con ella como á las diez de la mañana.
13375 4-7

POR LA PLAZA VIEJA SE ME DESAPAreció un perrito de 4 á 5 años, cuatro-ojos, color negro y las estremidades de las patas amarillas obscuras, y al caminar alza una de las traceras: se suplica al que lo hubiere recogido lo entregue en la calle de Acosta n. 38 que se le gratificará.
13238 4-4

ALQUILERES.

Prado 115: se alquilan dos hermosas habitaciones amuebladas, juntas ó separadas, para hombres solos. Contienen luz eléctrica, gas y agua corriente.
13381 4-7

En el punto más céntrico de la Habana, Lamparilla 74, frente á la plaza del Cristo, se alquilan juntas ó separadas dos hermosas habitaciones á caballeros solos ó matrimonio sin niños. Si lo desean tambien se alquila una hermosa cocina. Entrada independiente. Informan en los entresuelos.
13382 4-7

Se alquilan dos hermosas habitaciones frescas, de piso de mosaico, propias para escritorio de comisionista ó para consultas de médico ó abogado. para caballero ó matrimonio. Aguiar n. 120, entre Muralla y Teniente-Rey. 13393 4-7

Refugio número 19
Se alquila esta hermosa casa á media cuadra de la calle del Prado, propia para corta familia: la llave é impondrán en la bodega del frente.
13345 4-7

SE ALQUILA
en casa de familia decente á matrimonio sin niños ó señoras solas, un entresuelo compuesto de sala y dos cuartos, todos con vista á la calle, tienen agua é inodoro. Amargura 94. 13361 4-7

60 BERNAZA 60.
Hay una habitación alta con muebles ó sin ellos; interior casa de formalidad. 13399 4-7

SE ALQUILAN
dos cuartos altos muy frescos, con gas, agua y una buena azotea ó independientes á matrimonio sin niños, á señoras solas ó á hombres solos, con ó sin comida; Luz n. 9. 13402 4-7

VEDADO
Se alquila la casa calle B esquina á la calzada: es de alto y bajo, tiene 7 cuartos, cochera, caballeriza, jardín y cuantas comodidades se puedan desear. Se da barata é informan en la misma casa ó en Aguiar 104 esquina á Lamparilla. 13400 9-7

En Aguiar 69, piso principal.
Se alquila á personas de moralidad sin niños un magnífico cuarto con balcón á Obispo. Entrada independiente á todas horas.
13364 4-7

Se alquilan en la grande casa, Obrapía 51 casi esquina á Habana, hermosas habitaciones altas. Hay una hermosísima cocina, toda de mármol, como para un matrimonio que quiera vivir con decencia. Bonitos inodoros, agua y todas las comodidades necesarias. No se permiten animales.
13370 4-7

REINA 46.
Se alquilan unos altos propios para una corta familia: en el principal informarán.
13474 4-7

COMPOSTELA 150.
En esta elegante casa se alquila una habitación alta dividida, con muebles ó sin ellos, á hombres solos ó matrimonio sin niños. Hay baños, timbres, inodoros, gas y buenos jardines, muy barata.
13383 4-7

Consulado 69. Se alquilan habitaciones altas y bajas, frescas y ventiladas, cerca del parque y Prado. Muy buena mesa, esmero en el trato, aseo teléfono y llavín. No se admiten niños, pájaros ni animales. 13406 4-7

SE ALQUILA
la casa de dos pisos calle 9, Linea, esquina á 20: el alto 10 centenes, el bajo 8 centenes. El jefe local del paradero del Urbano, informará.
12980 8a-28 8d-29

Zulueta 73, principal, izquierda, se alquila un cuarto con vista á la calle, suelo de mosaico y se desea que sea hombre solo. También se alquila un gran salón con cielo raso y un gran balcón corrido, para bufete: todo se dá en módico precio. Impondrán en la misma. 13324 4-6

SE ALQUILA
la hermosa casa de alto y bajo, calle de las Animas número 180: informarán en Lagunas 66.
13320 4-6

SE ALQUILAN
habitaciones altas á hombres solos, con algunos muebles, servicio de criado, gimnasio y baños gratis: entrada á todas horas. Compostela ns. 111 y 113, entre Muralla y Sol. 13338 4-6

SE ALQUILAN
los espléndidos, frescos y secos bajos de la casa Prado número 29. Informarán Aguiar 99.
13306 8-6

SE ALQUILAN
para escritorio ó matrimonio sin hijos, unos magníficos entresuelos en la calle de la Muralla n. 37 A, esquina á Aguiar. Informarán Aguiar 99.
13305 8-6

SE ALQUILA
la casa Suspiro número 7. Informarán Aguacate número 128. 13333 4-6

Se alquilan los espaciosos altos de la casa Bernaza número 68, compuesto de sala grande de mármol, balcón corrido á la calle, 4 espaciosas habitaciones, dos más en la azotea, comedor, agua y demás comodidades. En los bajos de la misma informarán.
13279 4-5

SE ALQUILA
una habitación para una señora de edad. Empedrado número 33 inmediato á la plaza de San Juan de Dios
13281 4-5

Se alquilan por tres meses tres hermosas habitaciones altas, amuebladas, con cocina, agua, inodoro y otras comodidades por dos onzas oro al mes, incluso el gas que se consuma. Baratillo número 1, plaza de Armas: informará el portero en la misma.
13282 8-5

Lagunas n. 68 se alquilan unos entresueles á corta familia sin niños ni animales: tiene cuatro posesiones, cocina, agua y entrada independiente con llavín: con esta condición se dan baratísimos.
13285 4-5

SE ALQUILAN
grandes, frescas y hermosas posesiones altas para escritorio y vivienda: tambien se alquilan los bajos de la casa. Oficios 7. 13289 4-5

Para almacén, depósito ó establecimiento, se alquila la accesoria de la izquierda de la casa Zulueta número 73, esquina á Monte: tiene dos puertas á la calle, agua, inodoro, etc., en el taller de Ortopedia, en la misma casa, informarán.
13270 4-4

Empedrado núm. 8.—Se alquilan tres habitaciones altas, con agua y frente á la puerta de la calle, á personas decentes, sin niños; y también una espaciosa cocina y cuarto que sirve para cantina.
13274 4-4

Se alquilan los espaciosos altos de la casa Aguiar 100, esquina á Obrapía, compuestos de sala, antesala, corredor, comedor, seis cuartos, lavadero, inodoros, cuarto de baño, etc., propios para familia ó escritorio. El portero informará. 13257 4-4

SE ALQUILA
en módico precio la casa Suárez 96: la llave en la bodega. Informarán del precio y condiciones Reina n. 128, altos, esquina á Belascoain. 13261 4-4

En muy módico precio
se alquilan dos habitaciones hermosas, en casa de familia decente, no hay inquilinos. San Lázaro 88.
13227 4-4

O'Reilly 30, altos del almacén de víveres de H. de Beche, se alquilan á precios módicos dos aposentos espaciosos, propios para familias con balcón á la calle y pisos de mármol; varios cuartos desde un doblón en adelante en el principal y en la azotea.
13278 4-4

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Sol 108; la llave en los altos. Informarán del precio y condiciones Reina esquina á Belascoain 128. 13260 4-4

EN proporción se alquila la casa Ancha del Norte 236 que tiene 6 cuartos bajos y uno alto y lo demás necesario, así como agua de Vento. Está la llave en el número 155 (almacén de víveres) é informan en Aguiar 100, entresuelos.
13233 4-4

Virtudes número 1
Se alquilan habitaciones frescas y hermosas con vista á la calle, altas y bajas, baños de ducha, entrada independiente, con asistencia ó sin ella.
13237 4-4

SE ALQUILAN
en O-Reilly 13 hermosas y muy frescas habitaciones altas y bajas una con balcón á la calle.
14258 4-4

QUINTA.
Se alquila ó se arrienda una por Jesús del Monte ó la Víbora, que tenga buena casa y bastante terreno; se facilitan y se solicitan criados, cocineros y porteros se sacan cédulas; Torriente y Sobrino en O'Reilly 23.
13250 4-4

Neptuno número 19. En esta casa recientemente restaurada, se ceden habitaciones altas y bajas con asistencia ó sin ella: tambien se ceden el zaguán y unos espaciosos bajos muy propios para coches.
13181 15-3

Para café ó fonda.—Se alquila en la calle de San Pedro 6, frente á la puerta de la Machina, un magnífico local: del precio, que es módico, y demás condiciones, darán razón en la puerta principal y en Prado número 90. 13180 8-3

VEDADO.
Se alquila la hermosa y fresca casa calle de los Baños n. 2. La llave é impondrán Reina 91.
13166 6-3

AMARGURA N. 11
esquina á San Ignacio.
Se alquilan habitaciones propias para escritorios.
13169 15-3

SE ALQUILA
un entresuelo de tres habitaciones con vistas al mar, en Inquisidor número 39, esquina á Acosta.
13035 8-30

SE ALQUILA
la conocida casa Concordia número 140. Informarán San Lázaro n. 225. 13042 8-30

VEDADO
Se alquila en la calle 10 núm. 7, una hermosa casa propia para familia. La llave en la bodega y para más informes dirigirse á Ricla 11, almacen de tejidos
13003 26-29st

SE ALQUILAN
espaciosos almacenes para tabaco en rama; reunen condiciones especiales para el efecto, y se dan en precios módicos. Informarán Belascoain n. 2 A.
13902 15-27

Se alquila en precio módico la casa Gervasio n. 38; tiene habitaciones altas y bajas y comodidades para una extensa familia, agua en ambos pisos, inodoro, balcón á la calle, etc., etc. Informarán Belascoain n. 2 A. 12901 15-27

Venta de fincas y establecimientos

EXCELENTE NEGOCIO.—EN $1,500 ORO vendo un buen café en lo más céntrico de esta ciudad. Se traspasa porque su dueño, por enfermedad y otros motivos no puede seguir atendiéndolo. Tiene contrato el local por varios años. R. Gallego. Aguiar 63. Agencia de negocios.
13263 4-7

CASAS EN GANGAS. UNA CASA EN LA calle de Aguacate ganando $34, en $3700 libres para el dueño. En S. Lázaro en $6300 y reconocer un censo de 1000. Otra con 6 habitaciones libre de gravamen en $2800. Informará M Alvarez Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado.
13356 4-7

SE VENDEN
terrenos de Garcini y parte de la estancia El Retiro. Informarán Cerro n. 613, de 8 á 12 y de 4 á 8.
13346 4-7

GANGA.—SE VENDE EN $1,200 ORO UNA de las mejores y más céntricas barberías de esta ciudad con buena marchantería y pocos gastos, según puede probarse.—Vista hace fe.—Informará en Mercaderes 4 A, de 12 á 4 —Esteban E. García.
13362 4-7

VARIOS ESTABLECIMIENTOS.—OFRECEmos cafés y cafetines desde 1,000 $ en adelante, carnicerías y fruterías en $400. 3 trenes de lavado y un café-restaurant y billar en $1,500, contando con bodegas cuantas pidan. Dirigirse Aguacate 58, teléfono 590 J. Martinez y Hno. Alquilamos una vidriera. 13358 4-7

AGENCIA EL NEGOCIO, AGUIAR 64, TEléfono 486. Vendo más de 200 casas, 3 ingenios, y 2 demolidos varias fincas rústicas, 3 carbonerías, bodegas, cafés, fábrica de dulces, puestos de frutas y carnicerías desde $300 en adelante. R. Gallego. A todas horas. 13368 4-7

BOTICA
Por ausentarse su dueño se vende una en buen punto de esta capital acreditada y de vida propia. Informarán en la droguería del doctor Johnson Obispo 53. 13360 10-7

SE VENDE
la casa Picota, con sala, 3 cuartos bajos y uno alto, en $3,800; Aguila, con agua redimida, barrio de Colón, en $3 000; demás pormenores Rayo 89, de 4 á 6 tarde y de 8 á 10 mañana. 13380 4-7

A LOS FARMACEUTICOS.—SE VENDE una botica en un poblado floreciente de la provincia de Santa Clara. Es única en el pueblo. Su valor mil pesos oro. Informarán en la calle de Revillagigedo número 38, á todas horas.
13329 4-6

EN $11,000 UNA HERMOSISIMA CASA DE altos y bajos con entrada independiente, con 4 habitaciones altas y 4 bajas, hermosas saletas y todas las demás comodidades del día: se oyen proposiciones con $7,000 y lo demás en plazos cómodos. Darán razón en la agencia de J. Martinez y Hno. Aguacate n. 58. T. 590. 13337 4-6

SE DA EN VENTA REAL O EN PACTO UNA finca rústica de seis y media caballerías de tierra en Bolondrón, sin intervención de corredor. Informarán detalles Escobar número 168, de ocho á diez de la mañana. 13335 6-6

FIJARSE BIEN.—EN LA CALZADA DEL Monte número 21, tienda de ropa, se dará razón de la venta de un café y dulcería por la mitad de su valor; una bodega muy barata, una fonda que hace un diario de 50 pesos para arriba, sin contar los abonados, se da en $2,000, vale el doble. También tengo casas-quintas de todos precios, y solares en el Vedado, etc. 13280 4-5

UN GRAN NEGOCIO. POR TENER QUE ausentarse de esta, vendo 2 casas muy baratísimas y una carnicería y arriendo otra con buen fiador las dos son inmejorables como las verá el que quiera hacer negocio: informarán Tenerife 24.
13298 4-5

VEDADO Y CARMELO. SE VENDEN SEIS solares, tres cerca del paradero de Lourdes en $3500 y tres en la calle 16 (parte alta) en $1200, libres de todo gravamen, cada lote tiene uno de esquina. Informa de todo Esteban E. García, Lagunas 68 ó Mercaderes n. 4 A, de 1 á 4. 13286 4-5

SE VENDEN CERCA DE LA CALZADA DEL Monte cuatro casas de 2000 á 5000 y además un hotel con posada, al rededor de la Plaza del Vapor; además una casa esquina dentro de la Habana; se desean imponer 6000 oro: informarán O'Reilly 118, de 8 de la mañana á 6 de la tarde se trata con el interesado. 13242 4-4

SE VENDE
en $10000 una casa de alto nueva Habana. En $12000 una Neptuno, En $12000 una casa de zaguán Obrapía. En $12000 una casa esquina Cuba. En $7000 una idem Jesús María. En $5000 San Rafael. Concordia 87. 13253 4-4

SE VENDE LA HERMOSA Y VENTILADA casa, Aguila número 317, gran sala, dos cuartos bajos, dos altos, hermosa cocina, reata, hermoso patio. En la misma informarán.
13228 4-4

VENDO CASAS EN EL TERMINO MUNIcipal de la Habana por la calle ó barrio que me pidan, de todos precios, particulares y con establecimientos; 3 fincas de campo cerca de la Habana de 5,500, 17,000, 12,000 y doy en hipoteca de fincas azucareras ó ingenios 150,000 en oro, con tiempo é interés convencional: vendo casas, tengo bodegas, panaderías, cafés, fondas, hoteles en venta de todos precios todos los dias aunque no esté el anuncio puesto. Galiano 92 sastrería, dirigirse á José Menendez de 11 á 3. 13236 4-4

SE VENDE
una tabaquería próxima á Luz, con su vidriera ó se cede la acción al local. Impondrán Luz, entre Inquisidor y Oficios. 13272 4d-4 4a-4

GANGA. EN $3400 EN LA CALLE DE Lamparilla, tiene gran sala, comedor y tres espaciosas habitaciones; gana dos onzas y un doblón, teniendo otras muchas de distintos precios dentro y fuera de la Habana: informarán en Aguacate 58. Telefono 590. J. Martinez y Hno. 13273 4-4

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE COrredor dos grandes casas, una en Obrapía cerca de Compostela y la otra una Quinta en la Calzada de Luyanó inmediata á Toyo. Precio sobre lo barato.—Informarán San Ignacio 138, 13234 4-4

SE VENDE
en $3000 en pacto una famosa casa en Marianao, dos cuadras del paradero, costó $20000 y se paga el uno y medio. En $2500 en pacto un famoso potrero con 12 caballerías. En $12000 una famosa casa en pacto en el Vedado; Dragones 78. 13255 4-4

SE VENDE
en $2000 una casa Picota. En $2008 una San Isidro. En $1700 una Vives. En $900 Corrales. En $1000 una Misión. En $1500 Gloria. En $2000 una Peñalver. En $700 una Esperanza: Campanario 112 ó Reina n. 2 13254 4-4

SE VENDEN
por no poderlas atender su dueño dos buenas fincas de producción y recreo en la jurisdicción de la Habana, dando frente á la calzada de San José de las Lajas y Güines. La primera frente al kilómetro 7 nombrada San Lorenzo ó San Matías, con una hermosa casa de mampostería, portal con columnas de cantería y azotea, jardín, fuentes y verja de hierro al frente y batey, sala, comedor, once cuartos, cochera, caballerizas, gallineros; magnífico baño de agua corriente y toda clase de frutales en abundancia. con una superficie de terreno de una caballería, 57 cordeles y 228 varas planas de terreno abonado en su mayor parte y libre de gravamen. La otra frente al quilómetro 8, nombrada La Guachinanga ó Guadalupe, compuesta de dos caballerías menos dos solares, según plano y escritura, dividida casi en dos partes iguales por la carretera, con buenas fábricas en uno y otro lado; tienen buen terreno, muchos árboles frutales y excelente aguada: informarán Príncipe Alfonso n. 463 A, de 11 á 1 del dia y de 8 á 10 de la noche. 13144 13-2

GIRO FACIL DE COMPRENDER Y DE MUcho producto.—Se vende una antigua mueblería muy acreditada por desear retirarse su dueño. Está situada en uno de los mejores puntos de esta capital. Darán razón en San Rafael esquina á Industria, peletería El Bazar Inglés. 13123 26-20

EN ARROYO NARANJO SE VENDE la finca la Tomasita, á dos cuadras del paradero, compuesta de una caballería de tierra, cercada, casa de vivienda con para-rayo, pozo de agua con su bomba y más de mil árboles frutales. Informarán en Teniente-Rey n. 15, de 12 á 4 de la tarde.
12831 15-26

DE ANIMALES.

SE VENDE
una pareja de caballos criollos, color negro, maestros de tiro, están sanos y sin defecto alguno: Jesús del Monte 122, 1339? 5-8

SE VENDEN
juntos ó separados una pareja de caballos moros y un hermoso mulo de siete cuartas de alzada, mansos y maestros de tiro: San Miguel 179 tren de coches, Vidal. 13371 4-7

Palomas correos
Se venden nueve pares de palomas correos. Si se toman todas se darán en proporción: tambien se venden pares sueltos. Dirigirse á O'Reilly 40, altos.
13334 4-6

SE VENDE
un chivo que arrastra media pipa de vino, propio para un carricoche ó carrito para pasear niños. San Ignacio n. 2. 13290 4-5

PAJAROS. YA LLEGO CHINO PAJARERO Empedrado, é importador de pájaros mejicanos, loros habladores, pichones que hablan solos con maestro; clarines de la selva blancos, gorriones preciosos para hacer cria con canarias y da muy buen resultado; dominicos tambien cria con canarias, cardenales punzó con moño, aparecidos de Méjico, un par de ardillas, dos pares de venados y un carpon, hay caracoles muy grandes y muy preciosos. baulitos adornados con caracolitos y conchas; hamacas nuevas; tambien tengo canarios escoceses y belgas, largos y finos; canarios criollos bien cantadores y hace trato con el que quiera llenar la pajarera de pájaros con poco dinero vengan á Empedrado 37, entre Habana y Compostela. 12738 15-22

DE MUEBLES.

SE VENDEN
un soberbio espejo de 2 metros de largo por 1 metro 10 de ancho; otros dos espejos propios para barbería; sillones, lavabos; escaparate, etc. Impondrán Obispo 66, altos. 13396 4-7

Piano Bisselot
Se vende muy barato uno de poco uso y con buenas voces. Puede verse en San Ignacio 86, entresuelos 13376 4-7

PIANO ERARD.—SE VENDE UNO MAGNIfico de cola, de medio uso. en muy buen estado, propio para una Sociedad. Vale $180 oro. Obrapía número 23, Almacén de Música.
C 1516 6-5

ORGANO EXPRESIVO
Se vende uno magnífico de 6 juegos, 17 registros, tres rodilleros: tiene potente sonido, además de los pedales; tiene una palanca para dar viento por sino se quieren usar los pedales.
VALE $500, se da por la mitad
Obrapía 21 y 23, almacén de música.
C 1517 6-5

SE VENDE A PARTICULARES mesitas de columnas, de tresillo, guarda-comidas, entrepaños, mesitas redondas de caoba, mamparas de cristal muy bonitas, loza á como quieran, palanganas, lavapiés y cubos de porcelana, escaleras de mano, perchas y una infinidad de cosas regaladas para desocupar el local, de 11 á 4 de la tarde en Compostela 55.
13269 4-4

¡¡¡12 CENTENES!!!
En esta cantidad se vende un piano de Gaveau de muy buenas voces, por no necesitarse. Lealtad 97, esquina á Neptuno. 13277 4-4

PARA FONDA O COLEGIO SE VENDE UNA mesa de tres varas de largo por una de ancho con sus bancos y banquillos para la misma, además se necesitan 2 aprendices adelantados en ebanistería. Informarán de todo Jesús Peregrino 65.
13222 4-4

AVISO
En Perseverancia número 67 se venden unos muebles juntos ó separados, es casa particular.
13230 4-4

LA PERLA
Realización de muebles: camas de hierro, lámparas de cristal, alhajas é infinidad de objetos, todo muy barato. Animas n. 84, casi esquina á Galiano al lado del café. 13179 8-3

SE VENDE
un juego de sala y un escaparate de uso y varias tinas con rosas finas, en Cuba 78, altos.
13172 5-3

LA ESTRELLA DE ORO DE PARDO Y Fernandez, Compostela 46, entre Obispo y Obrapía. Telefono 694. Compramos oro y plata, relojes y prendas de brillantes y vendemos relojes de oro á 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 200. sortijas de brillantes á 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 200.
12865 15-28

EL PUEBLO
Almacén importador de muebles y joyas.
Juegos de sala estilo Reina Regente, Luis XIV, Alfonso XIII, Reina Ana, Luis XV y de Viena, id. de gabinete y toda clase de muebles finos y corrientes; camas, lámparas, pianos, espejos de todos tamaños, relojes, mimbres, máquinas de coser SINGER y otros mil objetos de fantasía á precios de realización. Variadísimo surtido en joyas, desde la más rica hasta la más modesta.
Cajas de hierro de moderna combinación. Se compran muebles y joyas. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1615. 12786 15-23

Un piano de Boisselot, Fils y Cp.ª
de Marseille, nuevo, se vende barato en la calle de Bernaza 16. C 1468 8-2

De Droguería y Perfumería.

TOS, TOS.
Se quita con el *Espectorante de poligala de Hernández*, no hay otro remedio más eficaz que el que hoy presentamos; no hay tos que no ceda á la acción de este remedio, el que [illegible] hace poco. Aconsejamos que todo el que tenga tos pruebe este específico y se convencerá de cuanto le decimos en este anuncio. Los certificados que obran en nuestro poder se irán publicando.
Se vende en la Farmacia
SANTA ANA.
Belascoain 79, en la Farmacia del Ldo. Justo Martínez, Muralla 75 y droguerías y farmacias acreditadas. 131?6 1562

PILDORAS FEBRIFUGAS DE LOBÉ.
Remedio seguro contra las fiebres palúdicas é intermitentes.
DEPOSITO: Droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35, Habana.
De venta en todas las boticas.
C 1445 26-26 St

ELIXIR ANTIDISPEPTICO
DEL
DOCTOR QUINTANA
Tónico estomacal y nutritivo
Es una preparación incomparable para la curación cierta de las perturbaciones digestivas.
Nada se ha inventado hasta el día que pueda competir con este específico TONICO ESTOMACAL Y NUTRITIVO.
Eminencias médicas de todos los paises han sancionado en una serie de experimentos clínicos la bondad específica de este preparado, cuya superioridad manifiesta se pregona por los desahuciados que fueron curados de dispepsias, atonías del estómago, anorexias, vómitos incoercibles del embarazo, diarreas, desarreglos gastro intestinales de los niños, debilidades, anemias, etc. y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que proceden de una mala elaboración gástrica.
EL ELIXIR ANTIDISPEPTICO
del DR. QUINTANA se halla á la venta en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba, al precio de UN PESO EN PLATA el frasco, elegantemente presentado en un estuche dentro del cual se halla una detallada instrucción para su uso.
Depósito principal y única casa receptora
Farmacia LA REINA
13, Reina, 13
frente á la plaza del Vapor, Habana.
C 1528 alt 4-7 O

DE MAQUINARIA.

SE VENDE
Una máquina de moler, horizontal de 5 piés de trapiche, mazas de 28 pulgadas, guijos de 9, cilindro de 13 por 48.
Una motora horizontal propia para centrífugas, con cilindro de 12 por 30 y polea da 9 piés diámetro por 18 pulgadas de cara.
Un donky duplex, Blake, enteramente nuevo, sin uso de 16 por 12 por 12.
Una polea de hierro fundido de 5 piés de diámetro por 12 pulgadas de cara.
Una rueda catalina de 25½ piés de diámetro por 10 pulgadas de cara, eje de collarín de 12½ pulgadas, con sus pedestales y chumaceras; 50 toneladas de railes de acero de 16 libras por yarda con sus accesorios.
3 domos de calderas de 30 pulgadas de diámetro por 36 pulgadas de alto.
Darán razón en Cuba n. 121, escritorio, de 8 á 10 y de 12 á 3. 13373 15-7

SE VENDE UNA PLATAFORMA SISTEMA Fairbanks para pesar 30 toneladas, cabiendo 7 carritos de vía estrecha á la vez, la cual se encuentra en esta ciudad, pudiéndose transformar para vía ancha; se da muy barata por ser de medio uso y no necesitarla su dueño: informarán en la calle de O'Reilly n. 46. La Reina, de 12 á 4 de la tarde.
12996 8-29

Molinos de Viento.
Son los motores más baratos para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. De venta por Amat y Cª, Comerciantes é importadores de toda clase de maquinaria y efectos para la agricultura. Teniente Rey número 21. Apartado 346. Teléfono Habana 245. C 1492 alt -10

GRAN SURTIDO
EN FILTROS PASTEUR
Depósito José Cañizo.—San Ignacio y Sol.
12316 26-14St

MISCELANEA.

Ruedas para carretas.
Se venden tres pares grandes, con sus ejes correspondientes. Taller de maderas de Estanillo.
13301 4-6

COBRE VIEJO
Se vende muy barata una gran partida propia para remitir á la Península, Escritorio de Hamel, Mercaderes 2: en la misma se venden vigas de acero de todas dimensiones á precio módico.
13262 4-4

ALMACEN DE COCOS DE BARACOA,
MANÍ, AJONJOLÍ,
GENGIBRE Y FRUTAS DE TODAS CLASES.
de
FELIPE PARUAS.
Mercado de Tacón número 49, Habana.
Además acabo de recibir 10,000 cocos semilla que se detallan á precios módicos. Al por mayor y menor
13162 8-3

OJO. ÑAMES DE PLATANOS JOHSON de Jamáica, café de tres años que no se pierde, una mata de cocos que á los dos años dan frutos y otras á los 8 años; semillas de araucanas; semillas de canela, de Ceilán; mazorcas de cacao; tomates de la mar, macho y hembra á 50 centavos par. Compostela 91, 13117 10-?

Anuncios extranjeros.

Medallas de Oro, Exposiciones de Paris 1878 y 1889
APARATO GASÓGENO BRIET
Con Privilegio s. g. d. g.
DE MONDOLLOT
Unico aprobado por la Academia de Medicina y admitido en los Hospitales de Paris

Con el GASÓGENO-BRIET, tan conocido hoy, cada uno puede preparar al instante, con muy mínimos gastos, excelente AGUA DE SELTZ y otras varias bebidas gaseosas, tales como las de *Vichy, Soda, Limonada gaseosa, Vino espumoso,* etc. El GASÓGENO-BRIET se halla en venta en todas las buenas casas de droguería ó de artículos de París.
Exíjase la marca de fábrica: GAZOGÈNE BRIET
MONDOLLOT 72, calle du Chateau-d'Eau, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LECHE CONDENSADA
HENRI NESTLE
Gran Premio en la Exposicion Universal de Paris de 1889

VERDADERA LECHE PURA de VACAS SUIZAS preparada por un procedimiento especial de concentracion, muy apreciado en razon de su valor nutritivo. Presta grandes servicios en los Hospitales, la Marina y el Ejército; necesaria para el alimento de los particulares, á quienes asegura una leche muy agradable, sana y natural.
Exíjase sobre cada jarro la marca de Fábrica Nido de Pájaros:
Casa Hª NESTLÉ — CHRISTEN hermanos 16, rue du Parc-Royal, PARIS.
Depósito en las principales Farmacias, Droguerías y tiendas de víveres

CHLOROSIS — ANEMIA — DEBILIDAD
Colores pálidas — Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — *Empleado en los Hospitales.*
PARIS: COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

ANEMIA — DEBILIDAD — CONVALECENCIA — FIEBRE DE LOS PAISES CÁLIDOS — DIARREA CRÓNICA — AFFECCIONES DEL CORAZÓN — EXCESO DE TRABAJO FÍSICO Y INTELECTUAL
se curan radicalmente con
el ELIXIR y el VINO del KOLA-MONAVON
Tónico reconstituyente — Digestivo — Estimulante poderoso
Depósito general: MONAVON, Fª de 1ª clase, en LYON (Francia).
De venta en la HABANA: JOSÉ SARRA
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PÍLDORAS PURGANTES del Dr GUILLIÉ
de *Extracto de Elixir Tónico-Antiflegmatico del Dr Guillié*
Preparadas por el Doctor Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS — 9, RUE DE GRENELLE-SAINT-GERMAIN, 9 — PARIS
MÁS DE LAS TRES CUARTAS PARTES DEL SIGLO DE ÉXITO
Ha demostrado que el ELIXIR del Dr GUILLIÉ ha sido el mejor remedio contra las enfermedades del HÍGADO y de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, el TRANCAZO ó INFLUENZA y contra todas las enfermedades originadas por la *Bilis* y por las *Flegmas*
LAS PÍLDORAS DEL EXTRACTO DE ELIXIR DE GUILLIÉ contienen en un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas del ELIXIR.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ELIXIR
DIGESTIVO
de TROUETTE-PERRET
á la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)
Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO : GASTRITIS
GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO
MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.
Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION INFALIBLE POR EL
JARABE HENRY MURE
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia-Histérico — *Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia — *Crisis nerviosas, Jaquecas*
Baile de San Victor — *Desvanecimientos,*
Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinal — *Congestiones cerebrales*
Insomnios,
Diabetis Azucarada — *Espermatorrea.*
Se envia gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan
HENRY MURE en PONT-SAINT-ESPRIT (FRANCIA)
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito :
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente :
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
CHRISTOFLE & Cª, en PARIS

Impta del "Diario de la Marina,"